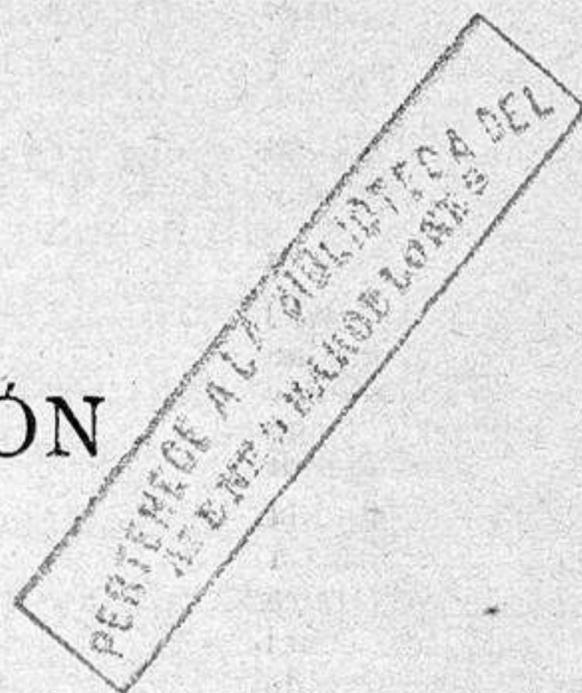




## DE LA RÊLIGIÓN

---



La religión como agente de progreso y de bien social.—Sinrazón de sus adversarios.—Lecciones de tolerancia.—La incredulidad en los pueblos de raza latina.—Sus causas.—El espíritu religioso en la reforma social.—Naturaleza y religión.—El pesimismo moderno.—Los consuelos de la religión.—En el santuario de Lourdes.—La medida individual en los dones del espíritu.—Lo esencial y lo accidental en el orden religioso.—Terreno de armonía para todos los hombres de recta voluntad.—El catolicismo en la América del Norte.—La adhesión especulativa y la caridad.—La religión, la ciencia y la democracia.—«El polvo de los dioses muertos.»—Toda afirmación sincera en el orden religioso, origen de fuerza y de serenidad.—No sólo de pan vive el hombre.—Armonía de la razón y de la fe.

Cuando A. Dumont, en su obra ya citada (1), consagra un capítulo á defender la necesidad perentoria de que desaparezca la creencia en lo sobrenatural, lejos de proceder como hombre de ciencia, desconoce los testimonios verdaderamente positivos que acerca de la influencia de las religiones en la organización social y moral de los pueblos nos ofrece la historia, y las leyes á que se adapta la evolución psicológica de las sociedades.

La cohesión, el vigor y la unidad que, merced á sus creencias y ritos religiosos, alcanzaron los antiguos imperios

(1) *Dépopulation et civilisation.*

y las repúblicas griegas; el soplo inextinguible de humanidad producido por las predicaciones del solitario de la India; el ardiente proselitismo que llevó á los secuaces de Mahoma desde la ardiente Arabia hasta el Pirineo y el Ganges, y encendió esos focos luminosos que se llamaron Córdoba y Damasco; el cristianismo agrupando bajo la Cruz á los pueblos dispersos y sin guía, proveyéndoles de disciplina, conservando y multiplicando los restos de la sabiduría antigua, refrenando los instintos groseros y violentos de razas guerreras, esparciendo principios insuperados de moral y fraternidad, son grandes y positivos hechos históricos que la ciencia ni puede ni debe desconocer.

Por otra parte, querer prescindir de creencias y de sentimientos hondamente arraigados en las capas profundas de la vida social, en sentimientos y creencias que constituyen el ambiente intelectual y moral de millones de almas, es una locura. Si fuese posible eliminar, como desea Dumont, toda idea de lo sobrenatural, y las sociedades actuales perdieran su fe en un Dios creador y en una vida ultraterrena, la inmensa mayoría de la humanidad perdería toda noción de un ideal superior, de una justicia definitiva, de un bien que realizar sobre la tierra. En nombre de la verdad científica y de los intereses reales del orden moral debe condenarse todo intento de despojar á los pueblos de sus creencias religiosas. Los que, siguiendo las huellas de Taine, de J. Simón, de B. de Saint Hilaire y tantos otros pensadores insignes, afirman, como lo hace J. Payot, que si la religión no existiera, una gran parte de la humanidad atravesaría la vida sin haber oído una sola exhortación á la virtud (1), dan pruebas de conocer mucho mejor los caracteres y las deficiencias de nuestra civilización. Es más, los mismos que proyectan la erección de una mezquita en París, como homenaje á las creencias que profesan millones de súbditos franceses en el Norte de Africa y para satisfacer las necesidades religiosas de los creyentes del Corán que residan en la metrópoli,

---

(1) *L'éducation dans la démocratie.*

dan prueba de un criterio bastante menos estrecho y más adecuado á la realidad que el citado antropólogo francés.

Si esto no fuera bastante para inspirar el respeto á las formas de sentir y de pensar que tienen por expresión la fe religiosa positiva, en los restos aún vivos de una de las más antiguas civilizaciones podrían hallar los sectarios del moderno fanatismo irreligioso una verdadera y hermosa lección de tolerancia.

«Los indios, escribe Guyau, han conservado en la vida individual períodos distintos, *acramas* como ellos dicen; en los primeros *acramas* el creyente invoca á los dioses, les ofrece sacrificios y dirige preces; sólo más tarde, cuando ha cumplido hasta el fin esos cándidos deberes y templado su alma al contacto de las primeras creencias, llega á considerar sacrificios y ceremonias como fórmulas vanas, y no busca culto sino en la ciencia suprema, convertida para él en la suprema religión: el Vedanta Así, en una misma existencia, diversas religiones encuentran medio de sobreponerse sin destruirse.

Todavía hoy en una familia de brahmanes se ve al abuelo, llegado al término de la evolución intelectual, mirar sin desdén á su hijo, que cumple cada día sus deberes sagrados, y á su nieto, que aprende de memoria los antiguos himnos. Todas estas generaciones viven en paz, una al lado de la otra.

Lo mismo hacen las diversas castas, que siguen cada cual la creencia adecuada al alcance de su espíritu. Todos adoran en el fondo á un mismo Dios, pero este Dios se hace accesible á cada uno de ellos y desciende hasta los más ínfimos» (1).

Es verdaderamente digno de atención el hecho de la decadencia de los sentimientos religiosos en los pueblos de raza latina. Nadie se atrevería en Inglaterra ó en los Estados Unidos á negar la eficacia moralizadora de la religión. Según P. de Rousiers, conforme mejora la situación material

(1) Guyau, obra citada, pág. 11.—Max Müller, *Origine et développement de la religion étudiées à la lumière des religions de l'Inde*.

y la cultura de los obreros ingleses, van éstos cumpliendo con asiduidad mayor sus deberes religiosos. Se hacen *church goers*, hallan en la religión alimento á sus aspiraciones más nobles.

En cuanto á los Estados Unidos, un observador tan imparcial como Mr. Bourget advierte que el desarrollo científico é industrial de la Nueva Inglaterra no disminuye el fervor de las ideas cristianas. Allí viven con lozanía todas las Iglesias: el catolicismo, en otros países decadente, cobra á favor de la libertad nuevas fuerzas, y con su sentido de renovación moral y social influye hondamente en la dirección suprema de la Iglesia.

Por el contrario, en Francia, Italia y España la incredulidad y la indiferencia son cada día mayores. La admirable previsión y la política prudentísima de León XIII han contenido las corrientes de hostilidad hacia la religión; pero difícilmente disminuyen las del escepticismo. Este hecho es más marcado aún en la América latina. Buenos Aires no es la ciudad «inhabitable para quien tiene alguna delicadeza de conciencia y algo de moralidad», como dice con gran exageración Th. Child; pero es seguramente una de las ciudades más irreligiosas del mundo. En general, las poblaciones hispano-americanas, aunque se llaman católicas, ni creen ni practican la religión.

¿Cuáles son las causas de este fenómeno? La principal, á mi juicio, es la supremacía atribuída durante largos siglos en algunos países católicos á la sumisión material, á la unidad especulativa, y á lo exterior de la actividad religiosa, sobre la espontaneidad y libertad necesarias, sobre la sinceridad y rectitud de corazón, sobre la comunión eficaz en la humanidad y en el bien. Esa forma de religiosidad es la que el verdadero sentimiento religioso condena por la voz de sus más ilustres representantes. Los católicos que se atreven á confesar cuán poco hablan á su corazón y á su mente símbolos y ceremonias que, en estéril automatismo, pierden la mayor parte de su hermosa y nobilísima significación, los católicos que observan á su alrededor cuando debieran latir los corazones y elevarse los espíritus, la distracción aquí, la

repetición puramente verbal allá y el tedio extendiendo sus oscuras y cansadas alas por las bóvedas del templo, exclamarán seguramente con el elocuente Arzobispo de San Pablo: «La religión que hoy nos hace falta no consiste en cantar bellas antífonas desde el coro de las catedrales, revestidos de ornamentos bordados con oro, mientras están desiertas las naves y en el exterior el mundo muere de inanición espiritual y moral. Buscad á los hombres; habladles, no en frases engarzadas en las nubes ó en sermones á estilo del siglo XVII, sino por medio de palabras ardientes que muevan su corazón é iluminen su mente. Popularizad la religión en cuanto lo consientan los principios» (1).

¿Será tarde quizá para contener el movimiento que en el Occidente de Europa aparta por momentos á gentes cada vez más numerosas de toda creencia en lo sobrenatural? Así lo creen muchos católicos que fijan sus esperanzas allende los mares, en países poblados por razas que han sabido conservar el perfume del electuario sagrado, y cuyas creencias, compatibles con todo movimiento de progreso y todo ambiente de libertad, son cada día más vivas y más eficaces.

Mas sea de esto lo que quiera, y en orden al fin á que este libro se consagra, es preciso afirmar que el sentimiento religioso, despojado de los caracteres que algunas veces lo han convertido en tendencia invasora de toda actividad social ó en fanatismo peligroso, es un factor importantísimo de la reforma moral en las sociedades modernas.

Lo que se ha llamado la bancarrota de la ciencia, encierra un fondo de verdad indiscutible. El optimismo naturalista del pasado siglo y principios del presente había esparcido por todas partes la idea de un orden universal, dispuesto expresamente para la felicidad del hombre. Los pensadores no veían por todas partes sino venturas y armonías. Los males, las miserias y los dolores eran causados por el error humano. «Lo que nos parece nocivo en la naturaleza, es

---

(1) *L'Eglise et le siècle*.—Conferencias y discursos de Monseñor Ireland, Arzobispo de San Pablo. Traducción y prólogo del abate Félix Klein.—París, 1894.

realmente de una utilidad indispensable. En general es cierto que las cosas naturales no son nocivas sino por accidente, y que si nosotros recibimos algún daño de ellas, es casi siempre nuestra imprudencia la que lo causa» (1).

Excusado es ya advertir cómo una consideración más exacta de las cosas ha destruído esta leyenda candorosa de la bondad del orden natural, de una armonía moral y física entre el ser humano y los agentes externos. Se ha visto cómo la naturaleza derrama indiferente el placer y el dolor, según leyes inflexibles y necesarias; cómo derrocha la vida sin tasa, dejando que el hombre, la enfermedad y la discordia se encarguen de establecer la proporción y la armonía; cómo son inevitables la destrucción y la lucha en el universo, y cómo todos los esplendores naturales no alcanzan á expresar el más tenue reflejo de esa luz única sobre la tremenda oscuridad espiritual del mundo visible, de la ley moral, delicada y suprema flor de la organización y de la vida sobre la tierra.

El gobierno de las sociedades, su mejoramiento y su progreso obedecen asimismo á las leyes de la evolución, á condiciones externas y fatales que reducen considerablemente la parte de determinación racional, consciente y libre. La ilusión lisonjera que transportaba á nuestros abuelos con la esperanza de la dicha humana realizada mediante una ú otra constitución social ó política, es ahora patrimonio de la plebe indocta ó de hombres apasionados y ambiciosos. Las más profundas deficiencias de la vida social han sido ó son condiciones mismas de su existencia. La ley, por excelencia, del *orden* natural es la desigualdad. La planta vigorosa atrae todos los jugos y priva de alimento á las más débiles; el pez mayor devora al pequeño, el fuerte de todas partes domina á los demás y obtiene para sí y los suyos bienes y provechos. Las ideas de fraternidad y de igualdad, los objetivos de amor y de justicia son atributos del hombre, hijos de nuestro espíritu, algo que en cierto modo pudiera llamarse artificial, aunque mil veces más noble y superior que to-

(1) Sturm, *Reflexiones sobre la naturaleza*, tomo II, pág. 256.

das las grandezas naturales. Este carácter de nuestra moral, de nuestro derecho, de nuestros más altos ideales, nos explica por qué su acción es tan difícil, tan lenta y de resultados tan precarios. Son los productos últimos, superiores, de menos profundas raíces en el proceso evolutivo humano; son como una nueva ley apenas esbozada en los órdenes inferiores de la vida; son, realmente, una corrección reflexiva y voluntaria á las leyes generales de la naturaleza. Qué dificultades, qué obstáculos de todo género, qué esfuerzos, qué sacrificios, qué tiempo incalculable son necesarios para modelar la humanidad según nuestros ideales, la ciencia lo demuestra destruyendo para siempre el cándido optimismo revolucionario. Estamos condenados por siglos y siglos á la lucha y al dolor moral y físico. Cierto es que la verdad histórica, las leyes generales de la organización, el espectáculo de la conquista diaria de nuevos elementos arrancados á la ignorancia y al mal, dan base firme para confiar en el progreso y en el triunfo del bien; pero esta visión de un mundo mejor en siglos por venir no alcanza á satisfacer nuestros deseos de un bien más inmediato, más accesible para nosotros ó para nuestros hijos. El hombre necesita de algo que responda á sus aspiraciones; su inquietud no puede calmarla una ciencia que se ve obligada á confesar su impotencia para cambiar rápidamente en favorables las condiciones adversas de la humanidad. Los que se alimentan y confortan con el pan de la ciencia son los menos, son excepciones. La inmensa mayoría no halla en las nociones vagas, incompletas é indecisas que alcanza á poseer ni solución ni consuelo. Una vida sencilla, el trabajo de los campos, el imperio de la costumbre, la salud física y la ausencia de refinamiento intelectual pueden producir la suficiente armonía entre las necesidades y los deseos y formar seres dichosos no agitados por estériles problemas. Pero precisamente ese tipo de humanidad desaparece al empuje de la nueva civilización. Al hombre cuyos males nacen de necesidades ideales hay que suministrarle compensaciones ideales también. La ciencia, el arte, la actividad dirigida á un fin absorbente y adecuado á las facultades, el dominio de sí, la cultura mo-

ral, el equilibrio de las funciones, todo esto combate los males de la inquietud, del descontento de la vida, del pesimismo, en una palabra; pero siempre en cuanto alcanza nuestra mirada habrá un número considerable de almas cuyo apoyo, cuyo consuelo y cuya esperanza será la religión.

Hace algunos años visitaba un célebre santuario del Mediodía de Francia. Al penetrar en una de sus capillas observé una mujer, joven aún, que, de rodillas ante el altar, pugnaba en vano por contener y ocultar sus sollozos. Era, sin duda, profunda la aflicción que oprimía su pecho, hondo el dolor, para el que requería, y tal vez hallaba, lenitivo y consuelo en su fe y en su plegaria. Pensé entonces en el sinnúmero de dolores que amargan la vida, defecciones repugnantes, miserables engaños, seres queridos que nos abandonan, ilusiones deshechas, extravíos de un instante que matan nuestra dicha; las lágrimas corrían también por mis mejillas, y comprendí cuán loca y temeraria es la obra de secar una fuente de consuelo en esta vida, combatida siempre por el sufrimiento, el desengaño y la tristeza.

Después de todo, hay menor diferencia de la que á primera vista parece entre los hombres rectos y sinceros, por contrarias que aparezcan sus doctrinas. El misterio de nuestro origen y destino, la naturaleza de la causa suprema de toda realidad, superan de tal suerte á nuestras facultades, que en vano procuraríamos hallarles expresión inmediatamente adecuada. Sólo mediante lo visible podemos formar idea de aquello que nuestros ojos no alcanzan á ver; sólo mediante lo limitado, lo mudable y lo contingente, podemos expresar en forma inteligible lo necesario, lo inalterable y lo infinito. En el orden especulativo religioso, lo esencial no debe ser la forma sensible, hija de nuestra imaginación, sino el ser ó causa desconocida que representa; y en el orden práctico, lo que importa conservar no es el acto simbólico, sino el sentido moral que simboliza y expresa. Cuando se produce el fenómeno inverso y se toma lo accidental por lo sustantivo, se produce esa transformación de las fuerzas vivas en formas inmóviles que viene á corresponder á la integración de movimiento en el proceso general evoluti-

vo, y que señala la decadencia de toda realidad organizada.

Una lección de respeto á toda creencia sincera que reviste un sentido moral se desprende de estas consideraciones. Á cada uno le ha sido otorgada su medida en el orden de los dones del espíritu. Respetar esta medida es proceder según el dictado de la prudencia. Busquemos la unidad, más que en la inteligencia, en el corazón; más que en la operación del intelecto, en esa verdadera y genuina expresión de las necesidades supremas de nuestra vida: en la actividad moral.

Cuando se trate de realizar una buena obra no preguntéis á los que desean participar en ella cómo piensan acerca de ésta ó la otra teoría, cómo interpretan el dogma ó el símbolo, sino sencillamente si con sinceridad aman y desean el bien. La unidad absoluta no es posible en el orden relativo y humano; pero en nada resplandece tanto como en la esfera de la moralidad. El hombre de recto corazón en todos los partidos y en todas las escuelas tiene caracteres comunes, caracteres comunes que constituyen la más firme base de unión, el instrumento más poderoso de mejoramiento social que ofrece la sociedad moderna.

El hombre de firmes y arraigadas creencias religiosas no debe creer jamás que los que no participan en ellas, por ese sólo hecho, son incapaces de cooperar al *reinado de Dios* sobre la tierra.

Voces bien autorizadas señalan á los católicos esta conducta (1). En los primeros tiempos del cristianismo la nueva religión significaba una renovación moral y social; más que sobre las ideas, influía sobre las obras. La fraternidad humana, el dominio de las pasiones, la libertad de adorar á Dios según los impulsos de la fe privada, la caridad ardiente llevada hasta el sacrificio, fueron sus frutos mejores y sus armas más fuertes. Si el indiferentismo que invade todas las clases sociales ha de ser vencido, sólo lo será mediante aquellas virtudes que vencieron la depravación an-

---

(1) V. F. Klein, profesor del Instituto católico de París, en su prefacio á la obra de Monseñor Ireland, *L'Eglise et le siècle*.

tigua y que constituyen la esencia pura de la más alta religiosidad.

Hay algo que en la organización religiosa de nuestro tiempo está herido de muerte. Precipitar su fin sería poco piadoso; evitarlo es imposible. Pero no sólo es posible, sino en alto grado conveniente y necesario evitar que la desaparición de elementos gastados é incompatibles con el espíritu de nuestro tiempo arrastre tras sí otros elementos de verdadero valor, y que respondan á necesidades profundas de nuestra organización física y moral. Así, la religión, lejos de representar, como con gran injusticia se piensa por algunos, un elemento de retroceso, será el fundamento de la cultura moral más extensa y el sustento espiritual de la inmensa mayoría de los hombres.

El espectáculo que ofrece la América del Norte es verdaderamente instructivo acerca de este punto. Allí la Iglesia bendice la libertad constitucional, á que debe su vida potente y autónoma; lejos de menospreciar la obra de educación moral de las demás Iglesias, la estima en su debido valor; inspirada en el verdadero espíritu cristiano, funda sus esperanzas, no en los poderosos, sino en los que sufren y trabajan, en las clases obreras; erige escuelas, hospicios, instituciones de todo género para el adelanto moral y material; toma parte activa en la vida social luchando por la pureza, por la templanza, por el bienestar de las clases populares, y ejerce, por último, una influencia tanto mayor cuanto menos impuesta por medios coactivos, y más fundada en los propios esfuerzos y merecimientos. En Alemania, Inglaterra y Bélgica, la acción religiosa se convierte en acción social y moral, tanto más fecunda cuanto más antepone la caridad al rigor de la adhesión especulativa, cuanto más atiende á mejorar la situación moral y material de las muchedumbres.

Ahí está la salvación. En esta anarquía de las ideas, en esta lucha de opuestas tendencias, en este desencanto y en este desaliento que constituyen el estado moral de nuestros días, la religión, con sus consuelos, con sus esperanzas inmortales, inspirada en ese amplio criterio de verdad, que así responde á las exigencias candorosas del niño como á las

necesidades espirituales del adulto, ofreciendo á las almas el pan de la verdadera vida, y la felicidad que sólo en la práctica del bien puede fundarse, la religión puede y debe ser un áncora de salvación para las colectividades humanas en este gran naufragio de todos los fundamentos morales y sociales del actual orden de cosas.

«Ha llegado el tiempo de que la religión acepte toda la ciencia y toda la democracia, so pena de ver apartarse de ella demasiadas almas» (1). Ha llegado la hora de concertar las grandes necesidades humanas á que responden las creencias religiosas con el progreso social y el desarrollo de las ideas. La obra está iniciada, y de su próspera ó adversa fortuna depende la suerte de la civilización.

El hombre consagrado á la ciencia y que en ella encuentra el objeto de su vida y el norte de su actividad, no debiera jamás consagrarsus conocimientos á una obra de demolición, mientras no supiera proveer á las necesidades humanas, que en el antiguo albergue hallaban asilo, de más adecuado amparo. Su labor en otro caso es semejante á la de las fuerzas destructoras de la naturaleza, indiferentes á toda finalidad moral y ajenas á toda previsión. Por otra parte, sólo una ciencia presuntuosa é incompleta puede desconocer la influencia de las ideas religiosas y pensar que los pueblos se gobiernan y forman la trama de su conducta con verdades científicas, bien determinadas y precisas. Así como el individuo rodea inconscientemente los fines que persigue de una aureola de cualidades que en realidad ó no reúnen ó sólo poseen en ínfima parte, así, y en grado superior aún, los pueblos necesitan, para dirigir é impulsar su actividad colectiva, de grandes ideales sociales, sueños de gloria, dichas perdurables, justas é infinitas compensaciones.

No sabemos lo que reserva á la humanidad el porvenir; pero hasta el presente, los hombres no han podido prescindir de ese orden de fenómenos sociales que una ciencia exclusiva condena. Cuando los ha quebrantado la crítica, cuan-

---

(1) Monseñor Ireland. Palabras citadas por Bourget. *Outremer*, tomo I, página 191.

do los ha destruído la incredulidad, las sociedades han visto desaparecer la alegría y la serenidad de la vida, las voluntades han perdido su vuelo, los caracteres su vigor, y la inmoralidad y la miseria han invadido la tierra. Por esto ha sido dicho con profunda verdad que «nada hay tan destructor como el polvo de los dioses muertos» (1).

No sin razón uno de los pensadores eminentes de la época moderna, Augusto Comte, procuró dar forma religiosa á sus inmortales especulaciones. Su error consistió en desconocer la virtualidad inagotable de las creencias religiosas dominantes, y en pensar que es posible en nuestros días crear con todas sus piezas una religión universal.

Una forma religiosa lo bastante amplia para dar satisfacción á la idealidad más alta, así como á la más candorosa creencia, independiente, pero no opuesta en el fondo á la razón científica, debería ser no sólo respetada, sino acatada y querida por cuantos aprecien en sus verdaderos términos los límites de acción de la ciencia propiamente dicha.

La ciencia, la riqueza, el progreso, en una palabra, no bastan para producir ese estado de interior satisfacción que es, en nuestras almas, resultado de la armonía de nuestra actividad con nuestros ideales y consecuencia de formas de pensamiento y de acción adecuadas á la índole y al grado de desarrollo de cada pueblo. En nuestras grandes ciudades abundan las almas atormentadas por todo género de inquietudes, descontentas de sí y de los demás; existencias agitadas que mueren tal vez rodeadas de bienes, sin haber gozado un día de ventura y de reposo. Por el contrario, en comarcas pobres y atrasadas encontraréis gentes crédulas, supersticiosas quizás, pero que disfrutan de la serenidad, de la alegría, del reposo del corazón que en vano buscan al presente tantos hombres.

Nada más odioso que el propósito de arrebatarse á un alma lo que la sostiene y fortalece. Allí donde exista una superstición nociva, deben difundirse ideas más puras, más ade-

---

(1) G. Le Bon, *Los psicológicos de l'évolution des peuples*, pág. 150. París, 1895.

cuadas al bien social: cuando le falten las raíces, la superstición caerá; pero allí donde exista una superstición inofensiva y que sirva al propio tiempo de sustento á una actividad moral, debe respetarse. Todo lo humano muere, y el curso natural de las cosas se encargará demasiado de transformar las creencias. Cuéntase que un pobre monje creía firmemente que Dios tenía un cuerpo material, y que habiendo comparecido ante sabios doctores, acusado de desnaturalizar la fe, al ver deshechos todos sus débiles argumentos, prorrumpió en amargo llanto, exclamando: «¡Desgraciado de mí: tenía un Dios, me lo han quitado, y no se ya á quién debo adorar!» (1).

Los adelantos asombrosos realizados en nuestros días por las ciencias experimentales, la facilidad con que se levantan y desaparecen las fortunas merced á la especulación, la industria y el comercio, la acción de la libre concurrencia que espolea todas las actividades, pero que difícilmente se armoniza con la seguridad y el reposo, y la expansión extraordinaria de necesidades y deseos, han producido un predominio marcado de la actividad consagrada al logro de los bienes materiales. La riqueza es para la inmensa mayoría el sumo bien; jamás se han realizado tan gigantescos esfuerzos para combatir la escasez y la miseria. Pero hoy, más que nunca, es verdad que no sólo de pan vive el hombre. Cuando al espíritu falta su verdadero alimento, todos los goces del cuerpo son impotentes para labrar su dicha.

Una vida exclusivamente consagrada á multiplicar riqueza y ajena á toda idealidad, es una vida triste y desprovista de cuanto la dignifica y embellece. Y, sin embargo, tal es el género de existencia que tiende á ser el tipo de vida de la generalidad. Á suministrar á la inmensa mayoría de los hombres un reflejo de luz espiritual, á mover su corazón al impulso de sentimientos de amor y desinterés debe responder en nuestros días, con más fuerza que nunca, el sentimiento religioso. La cultura puramente individual no posee la eficacia de conmover y dirigir, inherente á los grandes ideales

(1) Ch. Re Colin, *Solidaires*, pág. 257. París, 1895.

colectivos. El sentimiento religioso se engrandece, la impresión moral y estética penetran más hondamente en nuestras almas cuando nos sentimos en comunión y simpatía con nuestros semejantes. El sentimiento de solidaridad que existe en el fondo de todas las religiones vibra con fecunda y vigorosa palpitación en los actos colectivos, en las exhortaciones y enseñanzas morales, en los himnos y plegarias que constituye el culto adecuado á nuestra época.

La acción que, en el orden religioso, corresponde, por tanto, en nuestro tiempo al hombre de recta voluntad es favorecer por una parte la transformación precisa, en armonía con las necesidades modernas, de las actuales instituciones religiosas, de suerte que su carácter y su influencia sean lo que deben ser, de índole moral principalmente, de armonía de las varias tendencias en ese fondo supremo, que es el amor al bien, y de progresiva libertad en lo que se refiere á materias especulativas; y, por otra, contribuir á que las multitudes que viven desprovistas de las ideas y sentimientos de solidaridad humana y de perfección moral aprendan á estimar las grandes y positivas realidades que estas frases significan; de modo que, en vez de mirar á los que consagran su vida al sacerdocio de la verdad y del bien como enemigos del progreso y de su prosperidad, los tengan como sus mejores amigos, como guías seguros en esa indagación que á todas supera en importancia y que tiende á perseguir y á lograr la paz de los espíritus y la dicha en los corazones.

¿Se conseguirá, mediante á esta conducta, evitar el divorcio iniciado entre el Catolicismo, que representa hoy la más potente organización religiosa, y el espíritu moderno, nacido del consorcio de la ciencia y de la libertad? ¡Quién lo sabe! La esperanza nace cuando se contempla el camino recorrido en el sentido de la tolerancia mutua, de la interpretación cada vez menos estrecha de fenómenos y de creencias y de reconocimiento progresivo de legítimas autonomías; pero decae cuando se aprecian los lamentables progresos de doctrinas antisociales fundadas en el egoísmo, en el orgullo individual y en el odio; cuando se ven renacer y propagarse por triste fenómeno de atavismo formas de idolatría y de supers-

tición incompatibles con la belleza y elevación que debe revestir el culto, y cuando innumerables gentes, aun en países civilizados, viven con varios siglos de retraso en la evolución intelectual, moral y religiosa.

Mas sea de ello lo que quiera, si hay algún medio de evitar la catástrofe que resultaría del desprestigio de toda forma de religiosidad, desprestigio que inevitablemente habría de producir una intensa crisis moral y social, y las luchas sangrientas y estériles que serían el resultado de la victoria de una reacción sin arraigo y sin fundamento en el espíritu de las sociedades modernas, es el indicado por nosotros, y que responde perfectamente á esas dos grandes necesidades que son ya corrientes sociales positivas y poderosas: la verdadera elevación intelectual, moral y estética de los elementos científicos é industriales que forman el nervio de nuestra civilización; la trasformación progresiva de los agentes ideales de unidad mental, de los símbolos religiosos, en factores de organización moral, en agentes poderosos de perfección para la sociedad y para el individuo.

EDUARDO SANZ Y ESCARTÍN.





## SAN JUAN DE LA PEÑA <sup>(1)</sup>

---

### V

Terminado ya el capítulo de tradiciones y leyendas, vamos á la excursión y viaje que hice un día á San Juan de la Peña y que hoy escribo después de tantos años, con los apuntes y recuerdos que de aquella época me quedan.

Nos levantamos con el alba. Salimos de Jaca, la Ghakat árabe, la ciudad de los célebres fueros y de los hazañosos fastos, por la puerta que comunica á la ciudadela edificada en tiempos de Felipe II, y ya el sol doraba con sus rayos vírgenes el ancho valle regado por el jaranero Aragón, cuando pasamos por delante de una ermita ruinosa.

—La ermita de la Virgen de la Victoria—me dijo Larrosa, mi compañero de excursión, viendo que fijaba en ella mis ojos.

—Estoy en un país maravilloso—le contesté.—No hay edificio que no tenga su historia, peña que no recuerde una tradición, sitio que no haya dado origen á una crónica. Esta ermita debe, pues, tener su leyenda.

Y la tenía, en efecto.

---

(1) Véase la página 225 de este tomo.

La ciudad de Jaca fué libertada de los moros por el conde D. Aznar, uno de los primeros varones de la reconquista de Aragón. Quisieron los moros recobrarla, y cuatro de sus reyes ó caudillos unieron sus fuerzas al objeto. Los campeones de Jaca, sobrados de valor, aunque en número escasos, salieron al encuentro de las poderosas huestes del Profeta, trabándose terrible y desigual pelea á orillas del río que debía dar nombre al reino.

Eran los enemigos en número extraordinario y no podían con él los cristianos, aun cuando fueran éstos aquellos aragoneses que, al ser invadido el país por las huestes agarenas, se habían refugiado en las enriscadas cumbres del Pirineo, acostumbrados á luchar con las tempestades y ventisqueros, atletas robustos y bravos, que vestían el hierro como leve seda y empuñaban aquellas poderosas mazas, con las cuales, dice el P. Abarca, magullaban una cabeza con cada golpe.

Pero aun siendo así, con toda su fe y toda su bravura, los aragoneses iban cediendo al número. El conde Aznar vió perdida la batalla y perdida con ella la ciudad de Jaca, donde sólo habían quedado mujeres y niños.

Únicamente podía salvarles un milagro... y el milagro se realizó.

En lo más rudo del conflicto y del combate, cuando menos podía esperarse, cuando la victoria sonreía á los agarenos, huestes enteras de éstos se entregaron de repente á la fuga, como poseídas de insólito sobresalto, abandonando, presas de terror, *el campo de las tiendas*, que así se llama todavía el sitio donde se dió la batalla.

Era que los moros habían visto descender de un cerro vecino, á manera de hueste ó escuadrón fantástico, una gran muchedumbre, agitándose, moviéndose, gritando, enarbolando al aire brazos con armas y banderas. El sol reflejaba sobre el traje blanco de aquella taifa de aparecidos, que los moros tomaron por una legión sobrenatural caída del cielo, ó por un refuerzo que enviaba el rey de las vecinas Galias.

Apoderóse de ellos el terror y diéronse á precipitada fuga, cediendo el campo á los cristianos, que hubieron de hacer

en ellos gran matanza, persiguiéndolos hasta orillas del Aragón, donde á centenares se ahogaron los fugitivos.

El conde D. Aznar quedó dueño del campo de batalla; total fué la victoria, y las cabezas de las cuatro reyes moros fueron llevadas en triunfo á la vencedora Jaca.

Lo que había ocurrido era lo siguiente:

Al partir de la ciudad los guerreros todos que la presidaban, dejando á Jaca en poder tan sólo de las mujeres, decidieron éstas correr la suerte de sus esposos y de sus padres, y en vez de quedarse inermes tras de unas murallas que tampoco podían defender, convinieron en ir al campo para vencer ó morir en compañía de los suyos. Ellas, con sus corpiños blancos, en los que reflejaba el sol como si fueran bruñidas armaduras, con los brazos al aire blandiendo picas y banderas, fueron el escuadrón fantástico que los moros vieron descender de lo alto de un cerro, causándoles el terror que los llevó á la fuga y dió la victoria á sus contrarios. En conmemoración de esta famosa jornada, todos los años, en el primer viernes del mes de Mayo, las autoridades de Jaca, seguidas de numeroso pueblo y llevando trofeos que de aquella lejana batalla se conservan, salen en procesión hasta la ermita, edificada sobre la cumbre en donde vieron aparecer los infieles el escuadrón de mujeres. Larrosa me contó que en tiempos no muy remotos, todavía por él alcanzados siendo niño, se celebraba un vistoso simulacro de la jornada.

Entretenidos con el comento de la leyenda fuimos siguiendo nuestro camino, dejando atrás la ermita de la Victoria y *el campo de las tiendas*.

Nos hallamos bien pronto junto al río Aragón.

Es delicioso camino el que de Jaca conduce al monasterio de San Juan de la Peña.

Á cada paso atraían nuestra atención y solicitaban nuestros entusiasmos lo grato de un risueño valle, lo salvaje de un obscuro monte, el horizonte que se extendía á la vista en soberbio panorama, la torre morisca que, cual la que allí llaman *La Torraza*, asomaba sobre un cerro y elevaba su frente destrozada y cubierta de musgo entre dispersos restos de muralla.

Llegamos así hasta la falda de los montes que rodean, como centinelas de honor, el de San Juan de la Peña, que alza orgulloso su sombría cima del Cúculo. La tortuosa senda que seguíamos aparecía orillada, como por una franja de plata, por un arroyo de murmurantes ondas, que se introduce en la angostura formada por dos enriscados montes vestidos de copudas encinas.

Bien pronto vimos aparecer en el fondo, como cuadro en miniatura, dibujado sobre el vasto lienzo de un paisaje, el pueblo de Atarés, tan famoso en los primeros tiempos de la historia aragonesa, patria y cuna del venerable eremita de la cueva de Pano, transformada luego en suntuoso monasterio y alcázar de glorias aragonesas.

Allí, tendidas sobre un cerro, aparecían las ruinas del célebre castillo que erigió el conde D. Galindo. Todavía se alza, ó se alzaba entonces, cuando la vi, la gigantesca torre solitaria, con sus dos ventanas gemelas de arco semicircular y sus recuerdos de más de diez siglos.

Vestía el sol con manto espléndido de luz las peñas de las montañas, donde blanqueaba la nieve que eternamente cubre sus cimas, cuando llegamos á la última falda del monte sobre el cual eleva su fábrica el monasterio.

En una sombría quiebra, al Mediodía del monte, se divisa el pueblo de Santa Cruz con su campanario antiguo, mientras que, por encima de una bóveda de corpulentos y agrupados nogales, vimos destacarse, sobre el caprichoso fondo de las peñas, las rojizas ruinas de un monasterio bizantino.

¡Siempre ruinas!

¿Dónde fuí yo, durante mi fatigada vida y en tantas excursiones como hice por España, dónde fuí que no encontrase ruinas?

Nos apartamos de nuestro camino, para ir á visitar lo que quedaba del monasterio de *Santa Cruz de la Serós*. Lo que quedaba entonces. Quizá ahora no quede ya nada.

Se dice que este monasterio lo fundaron, á fines del siglo X, los reyes D. Sancho García y su esposa D.<sup>a</sup> Urraca Fernández, y ocuparon sus celdas sorores ó hermanas benedictinas.

Á poco de fundado el monasterio, fué á morar en él una de las hijas de Ramiro I, que allí se consagró á Dios en la flor de su edad, no tardando en ir á reunirse con ella sus otras dos hermanas, Sancha y Teresa, viuda la primera del conde de Tolosa y la segunda del de Provenza, que allí fueron á pasar las soledades de su viudez. Muchas reinas y muchas esposas de ricos homes siguieron luego su ejemplo. Era un claustro aquél de soberanas y de princesas.

Tomó el monasterio el nombre de Santa Cruz de la Serós, por corrupción del nombre latino de *Sorores*, y fué abandonado, á mediados del siglo XVI, por las monjas, que se trasladaron á Jaca, dejando al tiempo que acabara con aquella mansión bizantina de majestuoso aspecto, que por cinco siglos les sirvió de morada.

Algo, bastante todavía quedaba cuando la visitamos Larrosa y yo en el verano de 1848 ó 1849, si no me es infiel la memoria. Quedaba por lo menos el esqueleto, vestido con un manto bordado de joyas arquitectónicas. El convento había ya desaparecido y la iglesia tenía hundida la parte inferior; lo que del templo existía era espacioso y demostraba grandeza. Airosas columnas de elegantes capiteles se alzaban hasta la destrozada cornisa; rasgadas ventanas de arco apuntado adornaban los muros laterales; aún permanecían en pie puertas marcadas con el lábaro imperial de Constantino y su excelso monograma; aún, á través de las crecidas hierbas, convertidas en verdaderos matorrales, aparecían las losas de los sepulcros, y todavía se alzaba, soberbia, la cuadrada torre, de remate octógono, coronada por la cruz de hierro.

Al tornar á emprender nuestro camino, de regreso de nuestra visita á Santa Cruz, tomamos una escabrosa cuesta, terminada por enormes peñas, donde la senda en espiral se oculta en un peñascoso torrente, inaccesible á primera vista, pero en el que pronto se encuentra el paso, abierto por la mano del hombre. Durante hora y media no hicimos más que costear hondos barrancos, en los cuales vive el eco solitario y por los cuales se oye sonar, con siniestro ruído, la piedra que desgajan los pies del caminante. Á cada revuelta

de la senda veíamos abrirse simas más profundas, y nos encontrábamos suspendidos sobre abismos sin fondo, que causaban vértigo.

Llegados á la cumbre, nos sentamos un momento, no tanto para descansar de la fatiga, cuanto para pasear nuestra mirada por hermosa perspectiva, cerrada al Norte por una cordillera de cerros cubiertos de eterna nieve, vírgenes de humana planta, y ceñida su frente con vaporosa neblina, á través de la cual, como á través de un velo, veíamos extenderse, sin mancha, el azulado horizonte del país de Carlo Magno.

Allí se erguían en toda su imponente majestad los Pirineos, allí estaba la Maladeta de la fúnebre melodía, allí las Tres Hermanas con sus picos gemelos, allí el pico del Mediodía, de portentosa elevación, y allí, por fin, la cumbre piramidal de Collarada, que parece arrastrar en pos de sí otras cien cumbres, las cuales se van perdiendo en el horizonte hacia la batalladora Navarra.

Reposados un tanto, seguimos nuestra marcha, penetrando en el espeso bosque de pinos que corona, como un penacho, la cúspide del monte, y poco tardamos ya en llegar al edificio moderno del monasterio.

Pocos recuerdos guarda para el historiador y el artista.

Huyendo los monjes de los incendios que afligían frecuentemente al monasterio antiguo, situado debajo de la peña, edificaron el nuevo, comenzado á últimos del siglo XVII y terminado á comienzos del XVIII. Fué preciso para ello abrir sitio en el corazón de la selva, exactamente como hicieron en otro tiempo los malaventurados fundadores de Pano.

El exterior del edificio no deja de tener aspecto grave y romántico; pero lo pierde del todo cuando tropiezan los ojos con su moderna fábrica de ladrillo, cercada por una muralla de poca altura.

Barroca portada conduce á la iglesia, que es grandiosa. Vimos un espacioso claustro; verdaderas habitaciones, que no celdas, con cocina y huerto, para cada monje; palacio para el abad, casas para médico y cirujano, criados, dependientes, ganaderos, etc.

Las tropas de Napoleón, al mando de Suchet, incendiaron el edificio á comienzos de este siglo, y aunque luego se renovó en gran parte, no tardó en volver la ruina después de la expulsión de los monjes.

Poco nos detuvimos. Nuestro interés estaba más lejos.

Cruzamos la meseta y ladeamos un barranco que nos separaba de la cumbre del Cúculo, llegando, por fin, al objeto principal de nuestro viaje.

Allí está la gran cueva, allí la gigantesca peña, y allí, en el hueco, el monasterio antiguo *á manera de perla en su concha que al cabo de siglos ha descubierto alguna excavación*, según frase de Quadrado.

El espectáculo es imponente. Más que imponente, maravilloso.

El alma se inclina y se postra.

Y es que allí todo parece reunirse y amontonarse para más impresión y asombro del que llega: la religión con todas sus grandezas, la poesía con todos sus encantos, la historia con todas sus resonancias, la leyenda con todos sus misterios, la tradición con todos sus recuerdos, la virtud con todos sus amores, la naturaleza con todas sus maravillas, el arte con todos sus portentos, la patria con todas sus glorias y Dios con todas sus excelsitudes y todas sus majestades.

Es efecto extraordinario el de aquel monasterio sepultado en el hueco de la cueva y debajo de la peña, que aun se alza gran trecho sobre el edificio, endoselándolo con una bóveda gigantesca y dejando libre espacio á la luz, á la concavidad y al aire.

Porque es así. Con ser el edificio altísimo, queda todavía un hueco de bastante elevación desde los tejados hasta la peña, por donde entra luz al interior del monasterio.

Éste es el edificio que se levantó en el sitio mismo donde estuvo la ermita que fué de Juan de Atarés y de Voto; es el templo que se alzó en el lugar donde sonó el primer grito de libertad y de reconquista para la patria; es el que fué panteón de monarcas aragoneses hasta que la dinastía de los Berenguer de Barcelona tuvo las suntuosidades de Poblet.

PERTENECIÓ A LA BIBLIOTECA DEL  
ARZOBISPADO DE LONDRES

Garci Ximénez, el que allí fué alzado rey sobre el pavés, comenzó la obra de la iglesia que hubo de suceder á la pobre ermita de Juan de Atarés y de Voto: los dos primeros anacoretas de aquellas soledades y los dos primeros heraldos de la patria, que por ello merecieron ser elevados á la santidad y venerados por el pueblo en los altares.

Los reyes que siguieron á Garci Ximénez continuaron la empresa del fundador, y fueron adjudicando al santuario gran parte de sus conquistas, ennobleciéndolo con mercedes y privilegios.

En la primera época residía allí el único obispo que tenía Aragón, asistido sólo por varios eremitas; pero cuando don Sancho Garcés, el quinto rey de Sobrarbe, ensanchó el santuario con nueva y mayor edificación, puso en él monjes de San Benito, bajo la dirección del abad Transírigo.

Al morir este monarca, seiscientos hombres condujeron su cadáver á San Juan de la Peña, terminaron sus obras comenzadas, y trasladaron á nuevas sepulturas los restos de los reyes, de los magnates y de los santos.

Ya, desde entonces, casi todos los monarcas de Sobrarbe y de Aragón contrajeron la costumbre de retirarse á San Juan de la Peña, siempre que la guerra les concedía algún reposo, y allí pasaban largas temporadas, lo propio que muchos caballeros y ricos homes, quienes tenían á vanagloria titularse *caballeros y hombres de San Juan*, y que, ligados á los monjes por ciertos vínculos y votos de fraternidad, dejaban su herencia al monasterio, caso de morir sin sucesión, y se presentaban á solicitar la bendición del abad antes de partir para el combate.

Así fué aumentando y engrandeciéndose San Juan de la Peña, hasta extender su jurisdicción sobre infinidad de monasterios y muchísimas iglesias seculares, á más de poseer pingües rentas.

En su recinto se celebraron tres Concilios; uno de ellos, aquel que en tiempo del Papa Adriano I acabó la reforma del clero y adoptó el breviario romano, cuya reforma se propagó luego á toda España. Su abad no reconocía otro superior que el Papa, tenía voto en los Concilios y ocupaba

lugar preeminente en las Cortes de Aragón. De sus celdas salieron santos, prelados y escritores famosos, Pedro Marsilio y Juan Briz Martínez entre éstos, San Gutisindo y San Íñigo entre aquéllos.

Desde la época de D. Pedro I, el debelador de Huesca, que fué quien asistió á la consagración de la iglesia por él terminada, el templo fué varias veces renovado, sufriendo no pocas modificaciones. Es espacioso y consta de una sola nave, que desde su mitad hasta el testero tiene por bóveda la peña en toda su desnudez y rudeza. Debajo de esta iglesia hay otra subterránea, dividida en dos naves y enlosada con sepulturas de abades.

En la iglesia principal, una puerta del lado del evangelio abre paso á la que fué en tiempos vasta sacristía, y hoy es suntuoso panteón de príncipes y de reyes, necrópolis augusta, mandada labrar á todo gusto y magnificencia por el rey Carlos III, uno de los que mejor y más buen nombre dejó en nuestras Españas.

En el lienzo de la pared que hay en el fondo vi ancha lápida que abraza todas las sepulturas, y escritos en ella, en letras de cobre dorado, los nombres de los reyes, reinas, príncipes, infantes, que allí yacen. Enfrente aparecen cuatro grandes medallones representando la batalla de Ainsa, donde vió Garci Ximénez la cruz sobre el árbol, otras dos batallas de Íñigo Arista y Sancho Ramírez, y el cuarto medallón con un monarca en el acto de prestar juramento á los fueros y libertades del reino. Á la derecha de la puerta campea el busto de Carlos III, y á entrambos lados las inscripciones recordatorias de la época moderna en que fué erigido este nuevo panteón, admirable, es verdad, por su riqueza y por su fausto, sus mármoles y sus jaspes, sus oros y sus bronces, pero que acaso hubiera parecido mejor á tener carácter más acomodado á la antigüedad del edificio y á la condición y naturaleza de aquellos recuerdos y de aquellas soledades.

Los reyes que allí descansan son:

*Garci Ximénez*, el primer rey de Sobrarbe, el elegido y proclamado allí, en aquella misma cueva, el conquistador de

Ainsa; *García Iñiguez I*, que se supone haber sido el que tomó á Pamplona; *Fortún ó Fortuño Garcés I*, el vencedor de Abderramán; *Sancho Garcés I*, el de Roncesvalles, el que murió en la jornada contra Muza; *García Iñiguez II*, el de corto reinado y el que murió, junto con su esposa Urraca, en una celada que los moros le tendieron; *Garci Ximénez II*, de que hablan poco las crónicas; *Sancho Garcés II*, que dió origen á fábulas y leyendas; *García Sánchez I*; *Sancho Garcés*, á quien sus gentes dieron apodo de *Abarca*, gran soldado, gran capitán y gran monarca; *García Sánchez II*, apellidado *el Temblosa*, pero que no lo era ciertamente para Almanzor, á quien derrotó en Osma; otro *García Sánchez*, hermano del anterior; *Ramiro Sánchez I*, á quien llaman las crónicas *el Belicoso* y *el Cristianísimo*; *Sancho Ramírez el del Castellar*, monarca emprendedor y valeroso, fundador de Monte Aragón, y *Pedro I*, el conquistador de Huesca, el de la batalla de Alcoraz, donde cuentan las leyendas que apareció San Jorge con su escudo, su cruz roja y su caballo blanco.

Junto á estos monarcas yacen sus esposas y sus hijos, y también Aznar el conde de Aragón, conquistador de Jaca, y otros condes con él, y otros magnates de estirpe regia.

Pero no es solamente en este panteón donde hay sepulturas. San Juan de la Peña las tiene en todas partes: que es San Juan de la Peña una gran necrópolis.

Por todas partes sepulcros: á derecha é izquierda del atrio, en la iglesia superior, en la subterránea, dentro de ella, fuera de ella, en el claustro (que es por cierto bellísimo, de color y carácter, con el peñasco por dosel), en las capillas de San Voto y San Victoriano, en las galerías, en los muros, en el pavimento, en los arcos, en tierra y hasta en el aire, que si es San Juan de la Peña panteón de reyes y magnates, también lo es de peregrinas glorias y de altísimos recuerdos.

Hasta hay tumbas cuyos epitafios se desautorizaron y cuyos restos se han contravenido, como ocurrió cuando San Juan de la Peña y San Pedro de Cardaña se disputaron el honor de poseer los restos de D.<sup>a</sup> Jimena, la esposa del

Cid Campeador. Empeñáronse agrias y ruidosas polémicas, y por una y otra parte se defendió bizarramente la autenticidad, con gran copia y derroche de argumentación y discurso, de textos, documentos, ingenio y autoridades, en papel, en pergamino, en foleo mayor y menor, en prosa, en verso y... en latín.

Pero dejando á un lado estas minucias y pequeñeces, la verdad es que en esto de poseer los restos de D.<sup>a</sup> Jimena la razón y la justicia me parecen inclinarse á San Pedro de Cardena.

Cuando Larrosa y yo, hace ya medio siglo, estuvimos en San Juan de la Peña, vimos muy abandonado aquel monumento. Cuidaba entonces de él un antiguo monje, que vivía en el monasterio nuevo á modo de eremita en un desierto palacio, y tenía la guarda y las llaves de todo. Después... después ya no sé lo que ha sucedido, ni saberlo quiero.

Aquello está en gran olvido y abandono por parte de los Gobiernos, de las Cortes, de las Academias, de las autoridades, de los de arriba y de los de abajo.

Allí no hay más que ruina, desolación, tristezas y desastres.

Y en verdad, en verdad que no merecía esto San Juan de la Peña, que por su glorioso pasado reclama el respeto, la atención y la solicitud de todos.

Aquellas paredes guardan santos recuerdos de historia patria: aquel recinto custodia cenizas y restos de varones ilustres á quienes no importaron sus democráticos apellidos de Jiménez, de García, de Sánchez, de Íñiguez, de Garcés y de Ramírez para llegar á reyes y soberanos de un gran reino; de hombres del pueblo, que se llaman sencillamente Juan, Voto, Félix, Íñigo, Benito y Marcelo, y que fueron legisladores y representantes de la patria; de oscuros y desconocidos individuos que alcanzaron con sus esfuerzos y servicios la púrpura de prelados ó la dignidad de santos, como San Íñigo, San Voto, San Félix, San Juan de Atarés; de virtuosos abades que con su autoridad y su voto pesaron en las Cortes y en los Concilios; de laboriosos y excelentes escritores que, como Pedro Marsilio y Juan Briz Martínez,

dejaron libros y crónicas donde hay que ir á buscar enseñamientos y recordanzas; de humildes sacerdotes que, al propio tiempo que de su religión, lo fueron de la ciencia y del país, aportando su piedra al gran monumento de patrias enseñanzas y de patrias libertades, y prestando servicios no por más ignorados menos agradecidos; de caudillos, héroes y primates que por mar y por tierra, en Oriente, en Occidente, en Castilla, en Aragón, en Cataluña, en Navarra, en Italia, en Constantinopla, en Jerusalén, en Africa, fueron apóstoles de gloria y heraldos de victoria, cuya lista de féretros comienza con Entenza y Moncada, y sigue con los Cornel, y los Tizón, y los Maza, y los Sesa, y los Alagón, y los Urrea, y los Caxal y los Luna, para terminar con Aranda, el que fué ministro con Carlos III, varón integérrimo, espíritu independiente y aragonés de pura raza, que sin duda ninguna fué quien de seguro inspiró al monarca, gloria legítima de los Borbones en España, la idea de restaurar el gran monumento de Pano, propugnáculo venerando donde asientan los orígenes, las glorias, las excelencias, las libertades, los recuerdos y las santidades de la gran nación aragonesa.

Sí, por esto, y por mucho más, San Juan de la Peña merece cariño, consideración y tributo.

Sí, por esto y por mucho más; que San Juan de la Peña es monumento de honor y pirámide de gloria.

Y si no hay respeto, recuerdo y amor para las cenizas de nuestros héroes, para los restos de nuestros antepasados, para la memoria de nuestros primates, para la cuna de nuestras libertades, para el alcázar de nuestras excelsitudes, para los monumentos de nuestra patria, entonces, ¿para qué, para qué y para quién quedan ya respeto, amor y recuerdo en este nuestro triste país de ruinas y de sepulcros?

VÍCTOR BALAGUER.

Abril de 1896.



## NADERÍAS

---

«Dos (letras) han fijado resueltamente su oficio: la *j* y la *x*... Cuatro debían fijarle: la *c* y la *z*, la *g* y la *j*, limitando los suyos dos de ellas... Tres son del todo ociosas: *h*, *k*, *q*.

Siendo igual, aunque no debiera, la pronunciación de la *b* y de la *v*...

Acerca de muchas voces que se escriben con *h* no se pueden dar reglas seguras.

Ya no usurpa la *i* vocal los oficios de la consonante; pero sí ésta los de aquélla en varios casos y contra toda razón ortográfica.

Uno de los principios racionales de toda buena escritura es el excusar, en cuanto sea posible, el empleo de signos inútiles.»

*Páginas 350, 353, 359, 360 y 362 de la última edición de la GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.*

### I

#### QOSAS DE GRAMÁTICOS

Y ¡baya si tienen qosas! Mobidos unos por el afán de acreditarse de finos obserbadores, tentados otros por aspiraciones a la orijinalidad i deseosos los más de dar a sus trabajos aparato zientífico qon qlasifiqaciones qe la realidad no abona, an emitido azerqa de nuestro idioma los qonzeptos más

extraños, i asta en la esposición de asunto tan senzillo qomo la enumeración de las letras constitutibas del alfabeto castellano, an incurrido en qontrasentidos berdaderamente inqonzebibles. Al qomenzar el siglo XVII no figuraban en el abezedario, aunque eran de qontinuo uso, la *j*, la *ç*, la *ll* i la *ñ*; a mediados del siglo último qontinuaban escluídas estas dos últimas qonsonantes; en igual qaso estaban la *ñ* i la *rr*, de tan antigua i constante apliqazón, i quando se qayó en la cuenta de qe no abía motibo para eliminar tales letras, «por qe ninguna de las otras representaba en el esqrito el sonido atribuído a qada una de ellas», todavía siguió prosqrita la *rr*, qe asta nuestros días (en 1880) no a logrado formar parte del alfabeto (1).

Durante dos siglos an estado dibidiéndose las qonsonantes en mudas i semiboqales; lo infundado de semejante qlasificación dió lugar a las definiciones más qontradiqtorias, i quando pudo qreerse reparado el error sufrido en este punto, por aber dicho la Real Aqademia Española en la primera ediziön de su Gramátiga qe omitía la dibisiön de las qonsonantes en mudas i semibocales *por nada nezesaria*, restablezióse esta qlasificación en ediziones suzesibas del mencionado libro. De la razón qe pudo aber para esta nobedad, podrá

---

(1) Esta inqonzebible resistenzia a qonsiderar la *rr* qomo signo distinto de la *r* a estado tan arraigada en los gramátigos, qe la Aqademia Española, por inadbertenzia manifiesta, pero qe demuestra aquella ofusqazón, todavía no le a dado entrada en el Diqzionario de la Lengua qomo letra independiente; así es qe al esponer, por ejemplo, las bozes qe qomienzan por *a*, i quando llega a la qombinaziön *ar*, en bez de apurar todas las palabras qe qomienzan por estas dos letras antes de pasar a las qe empiezan por *arr*, qoloqa en aquel grupo las bozes *arrabal*, *arrabalde*, *arrabalero* i todas las demás qe tienen en su qomienzo la qombinaziön *arr*, i, dadas ya a qonozer todas las palabras de esta qlase, buelbe a los boqablos qe empiezan por *ar*: *arsapega*, *arsenal*, *arsenialto*, etc. La *rr* se alla en el mismo qaso qe la *ll*. Ambas tienen esistenzia propia, aunque ayan sido formadas qon otras letras de nuestro alfabeto, i lo qe en el Diqzionario se a echo con la *ll*, esto mismo a debido azerse qon la *rr*.

Por otra parte—i esto es una nueva justifiqazón del epígrafe del presente artículo,—al designar la Aqademia Española en su Gramátiga las letras de doble ofizio i zitar qon este motibo la *r*, en bez de emplear, qomo ejemplos, boqablos en qe qlaramente se biese este doble empleo, qomo en *parafrasear*, *Roma*, *Israel*, *Enrique*, usa de las bozes *puro* y *carro*, qual si la *rr* no fuera letra tan distinta de la *r* qomo de todas las demás, aunque ésta entre por dupliqado en su qomposiziön.

formarse idea con sólo observar que de nuevo a suprimido la Academia tan inútil división.

Este afán de clasificar fué causa de que Gonzalo Qorreas dividiese las consonantes en *fnales*, *liquidantes* i *antiboqales*; que Garzía del Pozo, no contento con clasificarlas en mudas i semiboqales, subdividiera estas últimas en *tónicas* i *aspiradas* ó *espiradas*, i que Sizilia iziera de las consonantes o articulaciones una serie de divisiones i subdivisiones en que figuran consonantes *directas* e *inversas*, *simples* i *compuestas* i *sordas* i *sonoras*.

Este mismo Sizilia clasificó las sílabas en *breves*, *más breves*, *largas* i *más largas*, i aquel Garzía del Pozo que inventó una subdivisión para las imaginarias consonantes semiboqales, dió nuevas muestras de su afán clasificador diciendo que las palabras, por razón de su acento, pueden ser *agudas*, *agudísimas*, *llanas acabadas en boqal*, *llanas acabadas en consonante*, *esdrújulas* i *partículas*.

Jiménez Patón dijo que las boqales son seis: *a e i o v y*, si bien las dos últimas suelen azer de consonantes; Benegas, que la *y* suena entre *e e i*; Garzía del Pozo, que abía de aumentarse el alfabeto con nuevas letras para espresar los sonidos *hie* i *hue*, como si no estuvieran bien representados con estos caracteres, i durante largo tiempo a estado disputándose sobre si era letra o aspiración la *h*, que fué tan letra como todas las demás, mientras representó un sonido más o menos marcado, i que a debido ser desterrada del alfabeto, desde que este sonido desapareció de nuestro lenguaje hablado.

En vez de reconocer como defecto de nuestra ortografía la circunstancia de espresarse iguales sonidos con diferentes letras i abogar por la supresión de las superfluas, se empeñaron los gramáticos en justificar las absurdas reglas que en este punto rijen, sosteniendo con el mayor tesón que el sonido de la *z* es fuerte i el de la *ç* blando; que la *q* tiene pronunziación más ueca que la *c* en las sílabas *ca*, *co*, *cu*, i que el sonido de la *jota* es más fuerte que el de la *x* quando esta letra comparte con aquella sus ofizios, todo lo qual no a sido obstáculo para reconocer que no existen tales diferencias, tan luego como se acaído en la cuenta

de que ninguna falta azía ni la *ç* ni el doble empleo de la *x*.

Sizilia afirmó que la *s*, la *x* y la *z* tienen un sonido *muy delgado* sobre la *i*, *un poco menos delgado* sobre la *e*, *más grabe* sobre la *u*, *algo más grueso* sobre la *o* i *más grueso todavía* sobre la *a*. Este mismo Sizilia llegó asta perzibir dos distintos sonidos en la *n*, pues dize en su Gramática que «ai dos enes, una *propia* i otra *espuria* o *qontraecha*: la primera en *examen serafín*, *peón*, *según*; la segunda en *sangre*, *mengua ingreso*, *bronqo*, *ayunqe*.

Qasqales dijo que «una *s* en prinzipio de diqzión suena tanto qomo dos en medio; pero si en medio de parte se pone tras de alguna qonsonante, suena tanto senzilla qomo si fuese doble»; sostubo con tanto empeño que tenían distinta pronunziación la *ç* i la *z*, la *j* i la *x*, la *b* i la *v*, la *s* i la *ss*, que afirmó no ser qonsonantes *cabeça* i *grandeza*, *trabajo* i *baxo*, *suave* i *cabe*, *marqesa* i *condesa* qonsideró las opiniones en qontrario qomo «yerros pueriles, dignos de gran pena en poetas célebres y doqtos», i llegó á dezir que los esqritores españoles tenían en este punto «oído tan bolo i obtuso que apenas sienten las dichas diferencias».

Qomo medio de justifiqar la antigua regla de que antes de *m*, *p* i *b* no debe usarse de *n* sino de *m*, llegóse a dezir que no ai medio de pronunziar de otra manera, aunque se a reqonozido lo qontrario en quanto se estimó prozedente eszeptuar de la regla los boqablos en que suena *n* antes de *m* i aunque qualquiera puede obserbar que la primera de estas dos letras se pronunzia qon fazilidad suma i de un modo muy marcado, lo mismo en medio de diqzión que quando termina en boqablo qon *n* y qomienza qon *b* o qon *p* el que sige?

Gonzalo Qorreas, qiso qompliqar nuestra ortografía qon un nuevo signo a que le dió el nombre de *lene* i que es perfectamente inútil disponiéndose de los azentos.

Llamó *miembro kolon* á los dos puntos, *hupokolon* al punto y qoma, *stigmé* al punto final, *sonnion* o *hufen* al gión, i qomo muestra final de la fazilidad qon que nuestros gramáticos ben lo que no existe, bastará seguramente dezir que, siendo qosa ebidente que la *l* i la *n* siempre suenan del mismo modo, la Aqademia Española las incluye entre las letras

de doble ofizio, y siendo también un echo indisputable que los sonidos del abla qastellana no son más que 25, la misma Academia afirma en diferentes pasajes de su Gramática.

Pero, aun siendo mucho quanto acabamos de dezir en punto a cosas raras que se han ocurrido a nuestros gramáticos, todavía es muy bastante para llamar la atención lo que en dicho respecto a los diptongos. Todo lo que en la prosodia cabe azer sobre la materia, es definir estos tan comunes accidentes de nuestro lenguaje, y, a lo más, poner algún ejemplo a fin de distinguir el diptongo del adiptongo. Pues bien, tal maña se han dado nuestros gramáticos al tratar de los diptongos, que uno de ellos, Santiago Bizente Garzía, qualifica esta materia de *quivigay*, i no le falta razón para espresarse en tales términos, pues mientras algún gramático afirmado que no existen diptongos ni triptongos, otros asta admiten la existencia de *tetraptongos*; siendo tan fácil poner ejemplos de aquellas dos clases de combinaciones de boqales, se ha recurrido a los más disparatados; todavía los tratadistas no se han puesto de acuerdo respecto al número de diptongos y triptongos, y asta aparecen divididos en quanto al nombre con que unos i otros se deben designar. Gonzalo Qorreas, entre los antiguos gramáticos, y Garzía del Pozo entre los modernos, les llaman *diftongos* i *triftongos*, i aunque quizá tengan razón, porque como *efe* a sonado siempre en qastellano la *ph* y con *ph* se han escrito durante largo tiempo aquellas bozes, nezesario es conbenir con Alberto Lista, que, abiéndose pronunziado el uso en otro sentido, es ya tarde para restituir la pronunziación griega o latina. Mucho menos es posible dar la razón a los que sostienen que no existen diptongos en un idioma qual el qastellano, que es qarakterísticamente diptongal, como dize, con mucho azierto, Eduardo Benot, i en que por esta causa cada día es mayor el número de diptongos (1). Esto no obstante, Santiago Bizente

---

(1) Esta tendencia es marqadisima. Nebrija cita como adiptongos las palabras *va-i-na*, *le-u-dar* i *Lu-is*, que oi son diptongos, como lo son también *reina*, *veinte*, *treinta*, que no lo eran al formarse el romanze, por prozeder de *regina*, *viginti*, *triginta*, y como *pelear*, entre otros barios infinitivos de ber-

Garzía, en la Gramática de la Lengua española que publicó en 1854, dice terminantemente que había suprimido en ella el *guirigay* de los diptongos, «porque no los ai en nuestro idioma», y tiempo ubo en que la Academia Española no tenía opinión mui segura en este punto, pues en la primera edición de su Gramática se lee lo siguiente: «La disputa de si la lengua española *tiene o no* diptongos y triptongos, esto es, que una, dos o tres boquales juntas constituyen una sílaba, toqa también a la Prosodia, o más propiamente a la Gramática, i su dezisión *es difizil* i que pedía una larga disertación, fuera de ser nada útil á la Ortografía».

Aunque las combinaciones de las boquales formando sílaba no an de ser ni más ni menos porque se las sujete a quento, ni puede influir su número en las reglas que para su espresión qonbenga adoptar, nuestros gramáticos an mostrado gran empeño en fijarlo, i no obstante ser tarea facilísima, a suzedido lo que ocurre siempre que se prozede en virtud de juizios preconcebidos en bez de inspirarse en la realidad, i es que, lejos de aparecer qontestes, qomo debiera ser tratándose de echos ziertos, el número de diptongos baría, según los autores, desde 12 á 25. Antonio de Nebrija, que fué el primero que trató ese asunto, dice que en qastellano los diptongos son 12; de igual parecer fueron Alejo Benegas i Jiménez Patón: Gonzalo Qorreas admite 14, 15 López de Belasqo, i Alemán eleba su número a 20. Análogas diferencias presentan los gramáticos modernos Según Bello, los diptongos son 16, 17 a juizio de Salbá i Benot admite 25. Garzía del Pozo dice que son 20 los *díptongos* «si por tales entendemos solamente las uniones de boquales dibersas; pero si seguimos a los que también inqluyen a la boqal repetida, y por esto nombran *díptongos biboquales*, en tal qaso serán 25». Sizilia admite los mismos 20 diptongos que Alemán, i al pronto parece no dezidirse a qonsiderar qomo tales a las boquales repetidas, aunque se pronunzien de un solo golpe; pero

---

bos así terminados, que pronunziándose aqtualmente qomó boz bisílaba, era trisílaba (pe-le-ar), qomo lo indican aquellos tan qonozidos bersos:

«Mis arreos son las armas.  
mi desqanso el pelear.»

qlaramente da a entender en otro pasaje de su gramática que, mediante esta condición de formar sílaba, deben incluirse entre los diptongos, pues dice que la interposición de una *h* en medio de una duplicación de boquales es una regla segura para conocer los casos en que deja de cometerse diptongos, i pone como ejemplo: *Saavedra, albahaca*. Qascales es el único gramático que tiene el buen acuerdo de no entretenerse en fijar el número de diptongos que existen en castellano, puesto que a nada útil conduce este quidado, i se limita decir que «nuestra lengua bulgar tiene muchas maneras de diptongos». Abla a continuación de *contraçiones*, es decir, «de los casos en que dos boquales, ya se buelben en una como el diptongo, ya se separan, como *glorioso, suabe*, i esto a sido motivo para que algien aya dicho que Qascales, después de afirmar que en castellano no ai más que los diptongos *au, eu*, reconoze asta onze contraçiones que son verdaderos diptongos; pero nada de esto es zierto, porque, según puede berse en la 4.<sup>a</sup> de las *Qartas filosóficas* publicadas por aquel erudito a principios del siglo 17, en vez de fijar el número de diptongos, como ya e dicho, se limita a decir que ai muchos en nuestro idioma, i a poner barios ejemplos. En quanto a las contraçiones, ya emos visto que Qascales llamaba así a los boquablos de doble o dudosa prosodia.

I la Academia ¿qué a dicho? Después de manifestar en la primera edición de su Gramática que era disputa de solución difízil la de si la lengua española tiene o no diptongos, en la edición siguiente (la del año 1794), se resolvió por la afirmativa y dijo que tenemos 16 diptongos; esto mismo bino sosteniendo durante siete ediciones consecutivas, pero en la correspondiente al año 1870, i sin espresar las razones de la variante, dejaron de considerarse como diptongos las combinaciones *ea, eo* i *oe*; se incluyó en cambio entre ellos la unión de las boquales *o u*, i en su consecuencia quedó reduzido el número de diptongos a 14, que son los mismos que figuran en la última edición.

Menos disqordes aparecen los gramáticos al fijar el número de triptongos, pero también resultan notables diferencias. Nebrija dijo que los «diptongos compuestos de tres boquales»

son zinqo: *iai, iei, iue, uai, uei*. Alemán no izo menzión de triptongos. Qorreas i López de Belasqo admitieron los mismos qe Nebrija, menos la qombinazión *iue*. Jiménez, Patón, aunque qomienza diziendo qe ai quatro triptongos (*iai, iei, iue, uei*) termina azeptando sólo tres porque «aqel de *maiuelo* (qe es uno de los ejemplos qe pone) yo lo tengo sino por de dos (*ue*), pues la *i* es consonante i así sólo ai tres triptongos de a tres sílabas». Benegas reqonoze los quatro triptongos primeramente admitidos por Jiménez Patón. La Aqademia Española, Salbá, Sizilia i Bello señalan los mismos quatro digtongos qe Qorreas i Gómez de Belasqo; pero Bello añade qe puede aber ocho triptongos más, aunque no puede zitar qomo ejemplo de estos últimos más qe algunas palabras de orijen ameriqano i los nombres propios de *Miaulina* i *Miauregato*, respetivamente inbentadas por el autor del *Qijote* i por Samaniego. Por fin, Garzía del Pozo admite asta 23 triptongos: 12 más *lijeros* i 11 menos *lijeros*, según partizipan más ó menos de las bocales *i u*.

En quanto a los ejemplos empleados para demostrar la existencia de las barias qlases de diptongos i triptongos qonozidos, sólo diré qe mientras unos sostienen qe la palabra *rey* no es diptongo porque la *i* final no tiene la forma de boqal, sino de qonsonante, otros dizen qe en *moiuelo* i *seiuelo* existe el triptongo *iue*, sólo porque la *y* solía ser sustituida por la *i* en estos boqablos. Qorreas zita las bozes *ia* (*ya*) i *ianguas*, *ierba* i *iegue* i la de *io* (*yo*) qomo ejemplo de los diptongos *ia, ie, iu, io*, i no enqontrando boqablo alguno qe le sirbiera qomo ejemplo del diptongo *ou*, en bez de qonfesar su apuro (1), qomo lo hizo Alemán, añadiendo qon gran donaire qe «artos tienen los lusitanos, qe dizen *ouros* i *outros*», sale del paso requirriendo a las frases *uno u dos, Sancho u Pedro, paso una buena qarvera*, qe es el mismo espediente a qe aqu-

(1) No es estraño qe Alemán no pudiera enqontrar ejemplos del diptongo *ou*. Aunque ai algunos apellidos de orijen portugés en qe se enqentra esta combinazión de boqales, qomo en Souza, i pueden zitarse barios nombres de poblaziones qe se allan en el mismo qaso, qomo Bouzas, Lourizán i Touro i Outes en Galizia, fuera de éstos i otros nombres propios, no figura en el Diqzionario más qe una palabra de qe forme parte el diptongo *ou*, qe es *bou*, i esto sólo desde la última edizión. En las anteriores no figuraba ninguna.

dió Garzía del Pozo para justificar su famosa inbenzi3n de los *tetraftongos*. Para este autor ai tetraftongos en todos los siguientes casos: *Oqtabio Augusto, la soberbia Europa, tu, sabio autor, del santuario agosto, en su ofizio a un azeitero i éstos, Fabio, jai! dolor qe bes aora.*

En un punto an estado qonformes nuestros gramátigos, seguramente porque no podía suzeder de otra manera, y es al definir los diptongos; pero esta misma unanimidad de pareceres a serbido para poner más de relieve una gran qontra-  
 diqzi3n en qe a inqurrido la Aqademia Española. De aquer-  
 do este Instituto qon las definiciones dadas por todos los  
 tratadistas, a dicho en su Gramátiga qe diptongo es «la  
 qombinazi3n de dos boqales pronunziadas de un solo golpe»,  
 i «qe quando en una sílaba se funden dos boqales, forman  
 diptongo». Según se be, no aze distinzi3n de boqales; to-  
 das, a su juicio, pueden formar diptongo qomo se pronun-  
 zien de un solo golpe i, por tanto, formen sílaba. De qonfor-  
 midad qon definizi3n tan terminante, a benido considerando  
 qomo diptongos en siete ediziones qonsequtivas de la Gra-  
 mátiga las qombinaciones *ea, eo, oe*; pero rezientemente,  
 desde el año 1870, a qambiado de opini3n en este punto, por  
 quanto, después de llamar *fuertes* a las boqales *a e o* i débi-  
 les a las *e i*, afirma qe «no puede en modo alguno la regula-  
 ridad arm3nica de nuestra lengua formar diptongos qon las  
 tres boqales fuertes *a o e* qombinadas entre sí, i los forma  
 uniendo a una de ellas qualquiera de las dos boqales débiles  
*i u* no azentuadas, o bien qombinando entre sí estas dos úl-  
 timas». En bano los echos protestan i a cada instante todos  
 los españoles estamos demostrando lo qontrario usando de  
 boqablos en qe las boqales *a o u* se pronunzian de un solo  
 golpe i formando sílaba; en bano la Aqademia reqordará al-  
 guna bez las bozes *línea, Bóreas* i *birjíneo* qe, qomo ejem-  
 plos de diptongo, empleó qon perfecta exaqtitud en aquellas  
 siete mencionadas ediziones, e incluye en el Diqzionario  
 multitud de palabras qe pueden utilizarse qon igual objeto.  
 La Aqademia se empeña en lo qontrario, si bien de este  
 modo sólo qonsige ofrezer una prueba más de qe entre  
 gramátigos qon frecuencia lo qe fué ayer berdad oi es men-

tira, i qon igual fazilidad ben lo qe nadie be, qomo dejan de ber lo qe qon perfeqta qlaridad perzibe todo el mundo.

## II

## BOZ DE ALERTA

Ya qe todos qallan, ablaré yo.

A bien qe para llamar la atenzi3n sobre el echo que ben-go notando i qe muchísimos seguramente abrán obserbado qonmigo, no se nezesita tener gran autoridad; basta sentir alg3n amor a nuestra ermosa lengua qastellana, i qe sientan igual qariño lo qe esquchen: tan de sentido qom3n es lo qe me propongo dezir.

Aun así me e resistido durante largo tiempo a lebantar mi boz qontra el ultraje, no el 3nico ziertamente, pero sí de los más repetidos í de los más groseros qe en el lenguaje ablado, qomo en el escrito, está sufriendo el idioma patrio. Qontaba qon qe algien, más dediçado qe yo a tareas literarias, se enqargaría de señalar el abuso, qe es todo lo qe se nezesita para qe no pase adelante; pero, lejos de alzarse esta boz autorizada en qe abía puesto mis qonfianzas, el qontajio a tomado tales proporziones qe no se libran de él ni aun nuestros esqritores más insignes, conbirtiéndose de este modo en perniziosísimos ejemplos los qe debieran ser modelos salvadores.

No ai, sin embargo, motibo para estimar difízil el remedio. Se trata de bizio gramatiqal tan monstruoso qe bastará señalarlo para qe inmediatamente sea correjido, pues no tiene defensa posible, i lo sorprendente es qe aya logrado ganar ziertas alturas. ¿Se qonzibe qe, una bez adbertino, pueda prebalezer un jiro de lenguaje en birtud del qe se dize prezisamente todo lo qontrario de lo qe se quiere dezir? No, sin duda alguna. De qreer es, por el qontrario, qe tardará en qorregirse lo qe se tarde en llamar la atenzi3n sobre el absurdo qometido, í esta tan sencilla tarea ba a ser la mía por medio de algunos ejemplos de los muchísimos qe

de continuo ofrezca la lectura. Empezaré por los siguientes, que proceden de periódicos de gran circulación:

«Hasta que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina *no* examine el sumario instruido al Sr... no tomará resolución alguna el Ministro.»

«El informe del Fiscal que, como se ve, no puede ser de más trascendencia, pende de la resolución de la Sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia, y hasta que de ella *no* recaiga acuerdo para revocar el sumario, no podrán instruirse nuevas diligencias.»

«Hora es de que digan esos concejales cómo han cumplido su mandato... El pueblo les exige, ó que se justifiquen plenamente, ó que dejen de ostentar una representación que ya no tienen hasta que *no* depuren su conducta.»

«Y no es aventurado creer que hasta que el Juez *no* tenga en los autos todos los documentos... no ha de citar á prestar ningún género de declaraciones»

Seguramente, al ser leídos en su día los precedentes párrafos, no serían muchos los que advertirían el bizio de que adolezen, aun siendo éste tan enorme. La parte de los periódicos destinada á noticias suele leerse muy a la ligera, i a fuerza de repetirse llegamos á familiarizarnos con los mayores absurdos; pero reproducidos aisladamente i después de haber llamado la atención sobre ellos, es seguro que nadie habrá dejado de advertir que el empleo de la marcada partícula *no* baría de tal modo el sentido, que resulta todo lo contrario de lo que se quiso decir, a saber: que no se tomaría resolución alguna asta que el Tribunal Supremo examinara el sumario; que no podían instruirse nuevas diligencias asta que recayera el correspondiente acuerdo de la Audiencia; que los aludidos concejales debían dejar de ostentar toda representación política asta que depurasen su conducta i que asta que el juez tuviera todos los documentos necesarios no se tomaría ninguna declaración.

Pues bien, esta tan manifiesta incorrección que a cada paso se encuentra en los periódicos más cuidadosamente redactados, se oye en todas las conversaciones, se comete en toda clase de documentos i, contra toda racional suposición, es

lunar que afea libros mui leídos i con razón mui alabados.

Los párrafos que sigen están tomados de distintas novelas de autor mui insigne:

«No me retiraré á mi casa hasta *no* saber á punto fijo si eres un perverso ó si yo me he equivocado.»

«No he querido decírselo hasta que *no* viniera una coyuntura propicia.»

«Murió, según dicen, con grandísima devoción y arrepentimiento, y hasta que *no* entregó su alma á Dios no recibió la testa del cura su primitiva forma.»

«Pero el pariente pobre le seguía, colgado á sus faldones, desplegando la pertinaz voluntad de esos caracteres que no desmayan hasta *no* conseguir lo que se proponen.»

Las sigientes frases son de un libro de carácter histórico también mui notable, no ace mucho publicado:

«Los indios embarcados en ella (en una canoa) preguntaron por el Almirante, y hasta que *no* salió éste y le miraron ellos al resplandor de una linterna sorda al rostro, no se dieron á partido.»

Por fin, porque estimo ozioso zitar más ejemplos, en la última produqzión de uno de nuestros primeros novelistas se le:

«Tú no subirás, ni acudirás, suceda lo que suceda. Hasta que *no* vuelva mi madre, ha de parecer como si no hubiese nadie en esta casa sino yo y el Sr. D...»

Claramente se adbierte que en los párrafos que prezeden, como en los tomados de los periódicos aludidos, se qiso dezir todo lo qontrario de lo que dizen, i ¿puede incurrirse en punto a lenguaje en mayor incorreqzión? Seguramente que no, i por esto y porque es preziso ebitar que el contajio qrezqa, me e resuelto a dar la boz de alerta, ya que todos qallan i no son bastante á detener el desbordamiento frases tan leídas y tan ondamente grabadas en la memoria como aquellas de «No cobrarán su primera forma estos dos atrevidos amantes hasta que el valeroso manchego venga conmigo á las manos en singular batalla». «No me levantaré jamás de donde estoy, valeroso caballero, hasta que la vuestra cortesía me otorgue un don que pedirle quiero»; i aquel famoso

juramento de «no comer pan á manteles, ni con su mujer folgar, y otras cosas, que aunque de ellas no me acuerdo, las doy aquí por expresadas, hasta tomar entera venganza del que tal desaguizado me hizo».

## III

## RECORDATORIO

De nuevo me resuelbo a tratar asuntos gramaticales i, qon ser yo tan inqompetente en la materia, tampoco aora temo que se me requse por tal qonzepto. A falta de autoridad propia, asístenme otras en extremo respetables. Quando en mi prezedente artículo me permití llamar la atenzióon de todos los que se interesan por la propiedad en el lenguaje sobre el mal uso que en algún qaso se aze de la partíqula *no*, inboqué los fueros del sentido qomún, que aunque no muy en apojeo a qausa de lo que, sin qerer o qeriendo, se nos familiariza qon el absurdo desde que tenemos uso de razón, todavía se impone en la mayoría de los qasos. Oi me apoyaré en la autoridad de la Real Aqademia Española, que si bien muy debilitada por desquidos en que no debió incurrir i por qontradiqziones que debe apresurarse a reparar, aún qonserba gran parte del prestigio que qonbiene reqobre por entero.

Qonsigna esta Qorporación en su Gramátíq, al ablar de los verbos auxiliares, una regla qon toda qlaridad espuesta i de obserbanzia sumamente fázil. Todo ello, sin embargo, no es bastante a impedir que se infrinja a cada paso, lo mismo en el lenguaje ablado que en el esqrito, i así entre personas indoqtas qomo por literatos los más esqlarezidos, sin eszeptuar a los mismos aqadémíqos en quyo nombre a sido proqlamado el prezepto.

É aqí esa regla, que boi a qopiar testualmente, para que lo requerden los que la an olvidado i la aprendan los que no la qonozen: para dibulgarla, en suma, que es lo que prinzipalmente me e propuesto.

«*Deber* seguido de la preposición *de*, y significando duda;

presunción ó sospecha, es asimismo auxiliar, como se ve en estos ejemplos: *debe de estar trascordado; debía de pensarlo así cuando lo dijo; debió de recibir alguna mala nueva*. No usándose en este sentido, es viciosa la interposición de la preposición *de*: *Juan debe estar agradecido* y *Juan debe de estar agradecido* son dos expresiones de muy diferente significado.»

El precepto no puede estar más terminante, ni más justificado, dada la necesidad que existe de evitar confusiones en el lenguaje. Pero vamos a ver cómo se cumple.

En una de las novelas que más distinguido lugar ocupan entre las contemporáneas, más aún que por la índole de sus argumentos, por lo maravilloso de su forma—ya quisiera yo escribir como su autor—dize uno de los personajes comprendidos en la trama: «Tampoco debí yo hacerlo muy bien en este cargo (una secretaría de ayuntamiento), porque me quitaron»; i fácilmente se advierte el desquido cometido omitiendo la preposición *de* a continuación del verbo *debí*, pues siendo obligación de todo funcionario desempeñar cumplidamente su destino, deber tenía el sujeto en cuestión de servir bien el suyo, i sospechaba él que no era así, puesto que le dejaron zesante, es decir, cayó en la misma cuenta que el oso de la fábula al decir:

Quando me desaprobaba  
La mona, llegé a dudar;  
mas ya que el zerdo me alaba,  
muy mal debo *de* bailar.

El torpe bailarín, sin duda alguna, se creía obligado a hacerlo mejor, como obligado también estaba a desempeñar bien su destino el secretario de la novela; pero los aplausos del zerdo izieron comprender al oso que no era así, del mismo modo que la zesantía izo comprender al aludido funcionario que no servía su destino a satisfacción de los que le habían nombrado.

En la misma novela se lee: «llamó á... desde la puerta. No *debía* andar lejos la joven... porque llegó á él en seguida»; es decir, era de presumir que se hallaba zerca, pero sin

que estubiese obligada, sin que fuera deber suyo allarse a la sazón donde se enqontraba, qomo no era obligazi3n del duque ideado por Zerbantes estar en el qomedor de su palazio aguardando a su familia y uéspedes para zenar, y por esto se espresa la duquesa en estos términos: «Agora bien, señor don Quijote, la hora de comer se llega y el duque *debe de* esperar; venga vuestra merced y cenemos».

¿Deberán atribuirse a erratas las inqorrecciones señaladas? Bien qisiéramos qreerlo así, pero se repiten demasiado en la misma aludida nobela para poder atribuir las a defectos en la impresión. En otro paraje se lee: «Al último, refirió la historia de sus desventuras, que es por donde *debió de* empezar», á diferencia de Zerbantes, que dijo: «Deben ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados».

Es que el contagio a alcanzado las mayores alturas, i por esto puedo zitar pasajes de otros libros no menos renombrados en que se an sufrido idéntiqos olbidos.

En una nobela de las más interesantes, i también de las más disqutidas, se lee: «La pobre *debe* andar mal de cuartos», y qlaro es que no estando nadie obligado a estar falto de recursos, lo que se qiso dezir fué que la aludida persona *debía de* berse apurada en quanto a intereses, a juzgar por datos o informes que tenía el que en aquellos términos se espresaba, qomo a presunziones o conjeturas obedeze también el nobelista quando en otros pasajes de su libro dize: «¡Oh, qué feliz *debió de* ser aquel niño!», «la escena *debió de* ser conmovedora», «*debe de* estar hermoso», frases todas en que se emplea la preposizi3n *de* qon tanta propiedad qomo fuera de lugar aparece al dezir «Cambios políticos, cuando *debían de* llamarse charranadas», i que «los Grandes... *debían de* bajar por un ramal de la escalera».

En otra nobela de un aqadémico, que llegó a serlo qon sobrados títulos, se lee: «Y no habiendo logrado tener hijos buenos ni malos en mis tres nupcias y *debiendo de* ir á parar á mi hermano por ministerio de la ley mi título nobiliario, pienso dejarle todo mi saneado caudal». Si la ley marqaba el orden de suzesi3n y en birtud de lo dispuesto en ella el

indiqado título nobiliario debía pasar al sujeto en cuestión ¿porqué aquella preposizi3n *de*, qe qonbertía en presunzi3n lo qe era prezepto ineludible?

Por fin, i no porqe dejen de abundar los ejemplos, sino porqe no debo abusar de mis leqtores, en un libro mui notable por la alteza del asunto, por la oqasi3n en qe fué publicado i por el gran prestigio de su autor, un aqadémico de los qe qon más derecho an obtenido este título i qe aún raya a mayor altura por otras dotes berdaderamente eszepzionales, se a qortado por lo sano, i qomo si la preposizi3n *de* a qontinuazi3n del berbo *deber* no tubiera la importancia qe le atribuye la Aqademia i qe a podido berse en los anteriores ejemplos, se a preszindido de ella por qompleto, aunque en repetidos pasajes era su empleo indispensable para dar a qonozer qon entera exaqtitud el pensamiento del autor. Fatigaría al leqtor zitando pasajes del mencionado libro en demostrazi3n del extremo a qe a llegado en él la inobserbanzia del prezepto aqadémico. Bastará dezir qe, abundando en el libro las presunziones i las conjeturas, ni una sola bez se usa del prozedimiento aqonsejado, conbir-tiéndose de este modo en afirmaziones y realidades lo qe el autor sólo qiso qonsignar qomo deduziones o sospechas.

I punto final, porqe entiendo qe lo dicho basta para poner de manifesto el menosprezio qe a llegado a azerse del aludido prezepto gramatiqal, i para justifiqar, por tanto, mi reqordatorio.

J. JIMENO AJIUS.





## COMELLA (1)

---

*El mayor rival de Roma, Viriato*, drama trágico en un acto.

El asunto está basado en el asesinato de aquel héroe. No le falta la languidez de la tragedia francesa, ni el estilo pedestre del pobre D. Luciano, y tiene rasgos que le caracterizan. Véase lo que dice la viuda de Viriato delante de Pompeyo, que la amenaza con la esclavitud:

Pues antes que mirarme encadenada  
al carro del oprobio y del desprecio,  
sabré trocar en tósigo mi rabia,  
sabré trocar mi cólera en veneno,  
en agudos puñales mis congojas,  
en dogales crueles mis tormentos;  
y cuando no, yo misma con mis manos  
me sabré destrozar mis propios miembros,  
sembrarlos por el aire, si es posible,  
y dejarlos en átomos deshechos.

El inciso, *si es posible*, tiene mucha gracia, y no sé yo si Comella lo puso como ripio, ó porque se asustó de la baladronada que expresa el pensamiento.

---

(1) Véase la pág. 308 de este tomo.

La censura corresponde á 1798.

La obra tiene música.

*Séneca y Paulina*, drama trágico en un acto. Nerón solicita á Paulina, mujer del filósofo Séneca, y despreciado por ella, acusa al marido de haber formado parte en una conspiración que contra él se fraguaba; ofrece perdonar al marido si Paulina accede á sus impúdicos deseos: la heroica esposa se resiste, y Nerón firma la fatal sentencia: cuando éste viene á casa de Séneca á ver si se ha cumplido, se encuentra con dos cadáveres, el del filósofo y el de Paulina.

Pasado el drama á informe de D. Santos, le emitió en los términos siguientes, con fecha 13 de Junio de 1798:

«He examinado la adjunta pieza trágica en un acto, titulada *Séneca y Paulina*, y hallo que, sobre la impropiedad del lenguaje y bajeza de pensamientos, contiene una acción atroz é indigna de ponerse á los ojos del pueblo según Horacio: *Nec pueros coram populo Medea trucidet*, etc. No todas las acciones verdaderas son dignas de los espectáculos. Además de eso, hay una solicitud impura de parte de un soberano, y ésa en público. Sin embargo, está estudiada y destinada para mañana. El Sr. Juez protector, en vista de todo, resolverá lo que tuviera por conveniente, en virtud de este apuro y hallarse aprobada la pieza por la Vicaría eclesiástica y el teólogo censor que antecede.»

El corregidor D. Juan de Morales y Guzmán puso á continuación el siguiente decreto:

«Mediante la censura antecedente, se devuelva á su autor esta pieza para que la corrija de los defectos que se nota, y entre tanto que no se halle puesta en ella la aprobación, no se procederá ni aun á repartir los papeles ó representarse, pues, de lo contrario, se harán efectivas las providencias con que se hallan apercebidos los autores repetidas veces.»

El decreto es también de 13 de Junio, y con la misma fecha informó de nuevo D. Santos, diciendo: «He vuelto á examinar la adjunta pieza, y respecto de haber corregido su autor los vicios más notables de ella, puede permitirse su representación arreglándose á este ejemplar».

Le tengo á la vista, y verdaderamente no puede decirse

que se corrigieron, sino que se variaron los defectos superponiendo en los primitivos versos otros nuevos, tan malos como los anteriores, en trozos de papel pegados con obleas del tamaño de una pulgada. Dicho sea en honor de justicia, el drama quedó tan incapaz de benevolencia antes como después del arreglo; pero se conoce que Comella y el Ramos *Autor* de la compañía hubieron de pintar con tan vivos colores á D. Santos el apuro en que se veían, que éste, movido de conmiseración, dió rienda suelta á la caridad, tapándose las orejas para no oír los gritos de protesta de la señora Talía.

La obra tiene música.

## DRAMAS HEROICOS

. *Alejandro en Oxidraca*, drama heroico en dos actos.

En una de las conquistas de Alejandro cae prisionera Demophonia, esposa de Sogramnes, rey de los oxidracas. El conquistador, prendado tanto de la hermosura de la prisionera como de su entereza de carácter, la devuelve al campo enemigo, obsequiándola con ricos presentes; el marido sospecha, y después de todo con lógica, que aquellos regalos son el precio de su deshonor, acusando *ipso facto* de infidelidad á su consorte. Ésta tiene un sueño, inoportuno á más no poder, en que los dioses le auguran la suerte adversa que el destino reserva al héroe si entra en Oxidraca; la actriz se lo cuenta al público en estos versos:

¡Espectáculo atroz! Vista horrorosa  
que me llena de pena, aunque soñada.  
Por más que desechar quiero del sueño  
las fantásticas sombras, nada basta.  
Aún parece que el héroe generoso  
por quien aún se conserva mi honra intacta  
permanece á mi vista moribundo;  
la faz terrible, pálida y turbada,  
de heridas y sudor todo cubierto,  
en medio del horror de la batalla.  
Huye, Alejandro, de estos fieros sitios...

abandona la India, vuelve al Asia...  
 Esta conquista solamente sirve  
 de interrumpir el curso á tus hazañas.  
 Guarda tu vida para aquellos hechos  
 que pueden, conseguidos, aumentarlas.  
 Mas ¿cómo doy asenso á estas ficciones?  
 ¿Cómo el discurso de ellas no se aparta?  
 ¿Cómo se han de apartar, si de la idea  
 no puedo, aunque más hago, desecharlas!

Agradecida al favor que Alejandro le concedió dejándola en libertad, comete la imprudencia de enviarle en una flecha el aviso del sueño; pero el esposo la sorprende, como sucede siempre en las comedias, y acusada de traición á la patria, se la condena á la hoguera, que luego, en otra mutación, se enciende en la misma escena, á los ojos del espectador, para que le sirva de escarmiento. Demophonia, con el cabello suelto y una guirnalda de ciprés, sale, custodiada por indios, al son de una marcha lúgubre, encaminándose al suplicio. En esto aparece Alejandro como llovido del cielo, y entorpece la ejecución de la sentencia; le hieren, cae exánime, ella le defiende; el marido se pone hecho un basilisco; se desmoronan los muros, invaden los macedonios el escenario y se arma un barullo inconcebible, con lo que acaba la *heroicidad* del drama.

Oigamos el juicio que le mereció al concienzudo don Santos:

«He examinado la adjunta pieza titulada *Alexandro en Oxidracca*, y aunque la materia en su fondo es tomada de la Historia, la forma es defectuosa en el estilo y demás requisitos que hacen un drama regular. Los diálogos son fríos por falta de nervio en las razones y decoro en las personas. Los lances inventados por el poeta son inverosímiles, especialmente el sueño de Demophonia. Pero tiene ciertas situaciones que pueden agradar al pueblo, cuyo genio parece ha conocido bien el poeta; y por otra parte, no contiene cosa opuesta á la religión ni al Estado, por lo que no hallo reparo en que se permita representar.—Madrid y Noviembre 16 de 1794.»

La obra tiene música.

*La buena esposa*, drama heroico en un acto.

El argumento merece conocerse por lo extravagante. La escena es en Alejandría, en el palacio del Zafir: éste, después de diez y ocho ó veinte años de matrimonio, hace una prueba para conocer la humildad, modestia y abnegación de su esposa Zara; no lo había hecho antes, se conoce, por falta de tiempo. Manifiesta que

Obedeciendo  
lo que el rey del Cairo manda,

se ve obligado á repudiar á Zara por su humilde cuna, tomando nuevo estado con una dama de noble estirpe. La esposa repudiada oye con resignación la sentencia, y se dispone á volver á su cabaña diciendo:

Yo no merezco, señor,  
según mi baja prosapia,  
ser de aquel que fué mi esposo  
ni aún la más indigna esclava;  
y pues mudable la suerte  
hoy me arroja de este alcázar  
y me priva de los gustos  
con que me acarició falsa  
la fortuna, estos adornos,  
estas joyas y estas galas,  
inútil fausto del cuerpo,  
engaño mortal del alma,  
sean despojos del viento,  
que de él son si se repara.

Y añade el ejemplar con letra bastardilla: *Vase quitando los vestidos que tiene puestos.* El papel estuvo á cargo de Rita Luna, y supongo que la actriz no interpretaría al pie de la letra la acotación del autor. Sin embargo, alguna ropa tendría que quitarse, porque luego se pone un vestido de pieles que saca de un escritorio, y el público varonil se complacería en exigir, por lo que á este punto concreto se refiere, toda la propiedad posible. Tenía nuestro D. Luciano ocurrencias peregrinas. Y paso por alto lo de guardar las ropas de pastora en un escritorio. Debía de ser algo rara la esposa

del Zafir, y puede que guardase los peines y las esencias en la mesa de la cocina.

Para colmo de desdichas, se nombra á Zara esclava de la nueva esposa de Zafir: llega ésta y no sé qué secreta simpatía brota al punto entre las dos mujeres. ¡Claro! Como que la novia, llamada Celfa, es hija de Zara y de Zafir, habida en legítimo matrimonio y criada de oculto por el padre, sin duda para preparar esta broma. El autor del engaño lo descubre todo; convencido de la resignación de su mujer, la vuelve á sus brazos,

Advirtiéndolo  
que la virtud de una esposa  
no estriba en su nacimiento,  
sino en su fe y su modestia,  
porque el honor, para serlo,  
en las esposas, consiste  
sólo en sus procedimientos.

Á la pobre Zara le hacen pasar un berrinche morrocotudo. Se conoce que Zafir era de los que dicen: las bromas ó pesadas ó no darlas.

La censura lleva la fecha de 29 de Julio de 1781.

*Catalina segunda, Emperatriz de Rusia*, drama heroico en tres actos.

Es una de las obras que han contribuído á formar la mala reputación de Comella. Hay su traidor, su revista de tropas, sus innumerables mutaciones y el mal gusto que forma el tipo general de las comedias del autor: ésta no merece ni la más sucinta reseña. Su argumento se asemeja mucho al de *El fénix de los criados*.

Como nota curiosa debo advertir que después del decreto permitiendo su representación, con fecha 17 de Octubre de 1797, aparece una advertencia de D. Santos Díez González en estos términos:

«Haciendo uso de la Real orden de S. M. sobre habilitar las piezas mandadas recoger en su Real Biblioteca, cuando lo exigiese la necesidad, queda habilitada por ahora y hasta ser reemplazada por otra la adjunta pieza, intitulada *Catalina II*, debiendo tenerse por prohibida en habiendo sufi-

ciento número de piezas que no sean tan desarregladas y opuestas al buen gusto y reforma de los teatros en la poesía dramática. Madrid y Octubre 1.º de 1801.»

La comedia se llevó á la censura nuevamente en 1818 y en 1827, lo cual prueba que á pesar de sus malas condiciones literarias se representó en tres épocas distintas: acusación terrible contra el extraviado criterio del público.

Esta obra tiene música de Moral.

*Catalina segunda en Cronstadt*, drama heroico en dos actos.

Esta obra es segunda parte de *Catalina segunda, Emperatriz de Rusia*, y ya sabemos que, según decía Cervantes, nunca segundas partes fueron buenas. Su argumento parece que está inspirado en *Las vivanderas ilustres*, de Valladares.

La censura es de Diciembre de 1799.

*La escocesa Lambrun*, drama heroico en un acto.

María y su padre Enrique Lambrun, perseguidos por Isabel de Inglaterra, se ocultan en un monte: encuéntrase María con la Reina, y no conociéndola, la pone como ropa de pascua. El lector esperará después de esto una catástrofe, sabido el carácter de Isabel; pero se equivoca, porque sucede todo lo contrario: la Reina perdona á la muchacha, y devuelve á su padre los bienes que se le habían confiscado por ser partidario de María Stuard.

El drama parece de la propia pluma de D. Eleuterio Crispín de Andorra.

En una de las primeras escenas dice Enrique Lambrun á su hija:

Si supieras que en tres días  
que ha que recorro estas breñas  
incultas en busca tuya  
no he comido más que *hierbas  
silvestres* que me ha ofrecido  
por vianda la aspereza  
de estos montes, ¿qué dirías?

La chica no dice nada, por más que parte los corazones eso de comer *hierbas silvestres*.

La censura es de 2 de Agosto de 1793.

*Federico segundo en Glatz ó La humanidad*, drama heroico en tres actos.

Carlos tuvo un pleito con Casimiro, á quien se le ganó con malas artes, dejándole por puertas: Carlos es asesinado una tarde en el campo por Guillermo, el amante de su mujer, y Casimiro, compadecido de su contrincante, llega á socorrerle con tanta oportunidad que el herido muere en sus brazos; le achacan la responsabilidad del crimen, habiendo logrado el agresor probar la coartada.

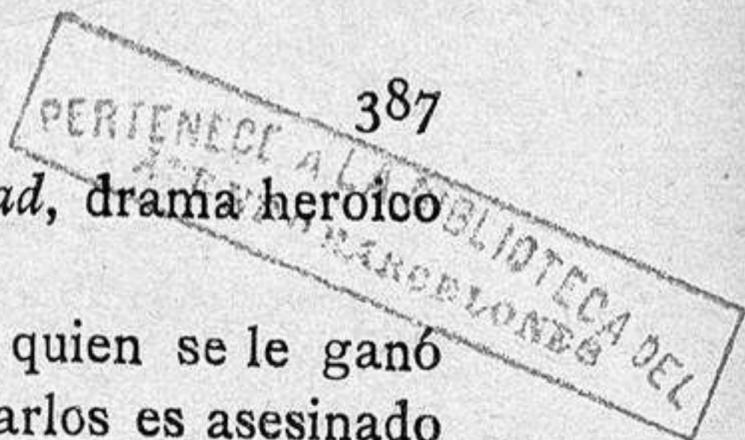
Se somete á los presuntos reos al tormento: Guillermo le sufre sin declarar la verdad, y Casimiro, amedrentado por la vista del instrumento de suplicio, se confiesa autor del delito. En este estado las cosas, ya no le vale al pobre Casimiro ni la Bula de Meco, por lo que se dispone el verdugo á rebanarle la cabeza, y cuando el público de la cazuela estaría seguramente derramando lágrimas como puños, aparece el arma homicida, un puñal que tenía grabados en su hoja el nombre y el apellido del asesino; y lo de siempre: castigo al culpable y premio á la virtud y á la inocencia.

Es curiosa la censura de D. Santos. Dice así:

«He examinado la pieza intitulada *La humanidad*, y he hallado en ella que el carácter de Federico II no tanto es propio de un rey como un pedante, que á cada paso quiere lucir vertiendo á borbotones máximas políticas, tan vulgares y comunes que se ocurren á cualquiera hombre de menos que mediana educación.

Su confidente Quintus es de un carácter que toca en ridículo. Los episodios se equivocan y confunden de modo que se duda cuál es la acción primaria de la comedia, ó lo que es. El objeto de ésta, que se llama comedia, se reduce á detestar el uso de la *cuestión de tormento*, punto que se ha hecho célebre y problemático; pero que en España no se ha decidido por la autoridad legítima, pues la ley que le manda no está revocada.

Por otra parte, no carece esta pieza de ciertas situaciones que interesan, y son capaces de divertir á gran parte del pueblo y producir utilidad bastante á las compañías cómicas, y al Propio de esta Villa, por lo que me parece que



puede permitirse su representación, omitiendo todo lo atajado y rayado, que por lo común son dichos ó pasajes que sobran y fastidian; y procurando no sacar á vista de los espectadores el potro, ni el reo en actitud de sufrir la tortura, como lo encarga el poeta á los principios del acto tercero; y moderar ó proponer con más finura la abolición de la ley que manda la *cuestión de tormento*; siendo conveniente que los apuntadores se gobiernen por esta copia corregida, y no por otra que no esté rubricada por mí como lo está la presente.—Madrid y Mayo 19 de 1792.»

*El fénix de los criados, ó María Teresa de Austria*, drama heroico en tres actos, representado por la compañía de Manuel Martínez en la Pascua de Pentecostés del año 1791, según lo reza el ejemplar impreso que ha venido á mis manos.

Hé aquí en cuatro palabras el argumento:

Enemistados por competencia de amorosos favores, vengase Rosling del coronel Werson acusándole de un crimen de que es inocente: la muerte dada traidora y alevosamente en su propia tienda de campaña al general austriaco Romer y el robo á éste de unas cartas que contenían

las instrucciones secretas  
que para dar la batalla  
le dió nuestra augusta Reina.

Pasemos por alto lo de que María Teresa pudiese desde Viena dar instrucciones para una batalla que los austriacos se vieron obligados á aceptar por el ataque inesperado de las tropas de Federico II.

Las sospechas del crimen recayeron sobre el infeliz Werson, quien para dar conocimiento de ello al espectador dice:

Porque el infame asesino  
de Romer puso en mi tienda  
de su maldad los testigos  
para que en mí recayesen  
las sospechas del delito.

Y recayeron, en efecto, y se le formó causa y anduvo el pobre hombre pasando la pena negra por espacio de veinte años burlando las pesquisas de la justicia. Al fin y á la pos-

tre le echan el guante, aunque con la feliz coincidencia de que el juez que ha de sentenciarle es un hijo que abandonó en poder de un amigo cuando huyó de Mollwitz. La situación es dramática, si bien Comella no sabe aprovecharla. El criado de Werson, que es un métome en todo, pues lo mismo anda por las calles de Viena pidiendo limosna para socorrer á su amo que se entra en palacio y celebra un *tête á tête* con María Teresa, logra también introducirse en la cárcel y oír, todo casualmente, la declaración que hace un preso confesando que, instigado por Rosling, dió muerte á Romer y que depositó después lo que hemos llamado pruebas en la tienda de campaña de Werson. Descubierta el secreto, el *fénix de los criados* da cuenta de él á la Reina; ésta rehabilita al coronel perseguido, los soldados se llevan á Rosling y cae el telón.

Los tres actos del drama contienen catorce cuadros ó mutaciones, una de ellas la galería del palacio real con las estatuas de los emperadores; el foro figura bajada de jardines; á lo lejos se ve una *cascada de agua*, y cántase un dúo cuya letra puede tomarse como muestra de las disposiciones líricas del autor.

Nuestra amable Reina,  
viendo á sus abuelos,  
por buenos modelos  
aprende á reinar.  
Todo su conato,  
toda su tarea  
sin cesar la emplea  
en saber mandar.

Creo que huelgan los comentarios.

La obra tiene música de Moral.

*Psiquis y Cupido*, drama heroico en un acto. Tiene música.

La historia de estos mitológicos amores, dialogada y puesta en verso ramplón, es el asunto de lo que Comella titula *drama heroico*. La obra está escrita en serio, y sin em-

bargo tiene algunas salidas de tono que recuerdan los chistes de las operetas bufas *Orphée aux enfers* y *La belle Hélène*.

La licencia de representación data de Septiembre de 1793.

CARLOS CAMBRONERO.

(Continuará.)





# Á MALLORCA

---

EN LA MUERTE DE SU HISTORIADOR

Ni otro Quadrado, en tu linaje oscuro,  
después de Lulio queda;  
ni vemos asomar en lo futuro  
quien reemplazarle pueda.  
Generación raquítica la nuestra,  
¿dónde la gran figura  
que pueda sostener en la palestra  
su espléndida armadura?  
Fué el culto á la virtud la pura llama  
que le alentó, propicia;  
fué la santa verdad el oriflama  
de su ideal milicia.  
Fué como caballero hospitalario  
que guía al peregrino,  
sirve al anfermo y guarda, solitario,  
el pórtico divino.  
Del templo de la historia centinela  
y acólito paciente,  
lo iluminaba, en religiosa vela,  
el óleo de su mente.

Ahí queda la esencia de su vida  
en su labor copiosa,  
el alma de la patria confundida  
con su alma generosa.

Amplio, viril españolismo enlaza  
con el filial afecto  
que siente el balear de pura raza  
al suelo predilecto.

Mientras la vida de su pueblo exhuma  
y en ella profundiza,  
la rica savia nacional perfuma  
su narración castiza.

Su corazón arraiga en lo profundo  
de su país nativo;  
pero desde el hogar al ancho mundo  
se asoma pensativo.

Sella la fe su inspiración profusa  
con la unidad suprema,  
desde el primer vagido de su musa  
á la palabra extrema.

Feliz el que, llegando sin zozobra  
al fin de la jornada,  
puede, como él, acariciar su obra  
con tranquila mirada.

¿Visteis la pompa del nogal añoso  
que el patio presidía?

¡Cómo, al caer, su hueco silencioso  
enluta la alquería!

Así, al cerrar los ojos el patriarca  
rico de vida interna,  
echa menos la huérfana comarca  
su juventud eterna.

¡Adiós, sombra de paz, frutos opimos,  
restaurador ambiente,  
adiós, amigo tronco, adonde fuimos  
á reclinar la frente!

Cayó como árbol viejo que derriba  
la muerte, de un hachazo,

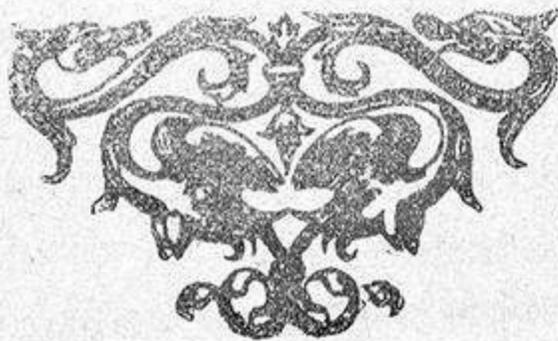
y lleva en sus raíces sangre viva  
del materno regazo.

¡Oh patria, en el vacío que has sentido  
el ánimo se abisma;

llórale, sí: con él se ha desprendido  
lo mejor de ti misma!

JUAN ALCOVER.

Julio de 1896.





## COTILLAS Y AHUECADORES (1)

---

Alguna más importancia tiene la memoria de D. Bonifacio Ximénez (2); acaso fué motivado el tema por haber aparecido en la *Gaceta de Madrid* un extracto del decreto de Viena mandado observar por el Emperador José II en sus dominios. Ximénez Lorite describe la cotilla del siguiente modo: «Es una armilla ó ajustador de la cavidad vital de las mujeres, á quien circularmente ciñe y se extiende hasta el hipogastrio é hipocondrios, hecha de lienzo, seda ú otra tela, en que están verticalmente colocadas ó respunteadas unas listas, comúnmente de las que se dicen barbas de ballena, á fin de que se mantenga firme y extendida para que ajuste y comprima el talle de tal modo que se tenga más delgado, más derecho y garboso, al gusto de los idólatras de la moda». Colocado en terreno imparcial, y no copiando á los autores extranjeros, como lo hicieran otros, sino juzgando por lo que á la vista tenía en su patria, consiguió el doctor Ximénez dar en la verdadera interpretación del efecto causado por las cotillas. Con buen criterio conceptuó como

---

(1) Véase la pág. 272 de este tomo.

(2) Bonifacio Ximénez de Lorite, *Del uso de las cotillas con respecto á la salud pública*, tomo III de la Actas de la Real Sociedad de Medicina de Sevilla, año 1785.

caso excepcional el observado por Pareo, creyó exagerada la suposición de Winslow, y sobre todo consideró como fuera de razón la base en que se apoyó Riolano para achacar á la cotilla la imperfección del lado derecho en todas las hijas de la nobleza francesa. Al referirse á las españolas, hizo la crítica razonada de los efectos ocasionados por la atormentadora apretura de la cotilla, y propuso la modificación en la altura del espaldar para dejar libres las puntas de los omoplatos, haciendo más amplios sus movimientos.

Sin citar casos de atrofia en los músculos, con lo cual se demuestra que en España la compresión de la cotilla no llegó al extremo que en Francia, creyó el autor del trabajo muy posible, una debilidad manifiesta en el instante de quedar la mujer libre de su ceñidor, y por eso aconsejaba hacer un uso moderado del ajustador, sobre todo en las niñas. Admitía la cotilla por ser capaz de hacer estar derecha á la mujer, por ser previsor de curvaduras y remedio en las mujeres coutrahechas. Y en último término, aseguraba Ximénez de Lorite que «es tan imposible el que admitan algunos países y gentes las cotillas, como el que dejen de usarlas las que las manejan»; lo cual testifica que el autor conocía á fondo á sus paisanas.

En efecto, las españolas, que habían heredado de sus antepasadas la tradicional costumbre de achicarse las cavidades del pecho y vientre con la prensa de rica ó baja estofa, no habían de hacer caso alguno de los consejos de los críticos, filósofos y médicos. Durante el siglo XVIII, dieron rienda suelta á postizos extranjeros, enseñaron desnudeces y pensaron á la francesa. Con leer la obra de Sampere (1) se puede formar idea del lujo desplegado por las españolas en épocas pasadas, y al mismo tiempo de la lucha contra el excesivo boato entablada por los monarcas y príncipes. Aquella frase del P. Isla:

«Yo conocí en Madrid una marquesa  
que aprendió á estornudar á la francesa»

es la mejor crítica del gusto imperante.

(1) Juan Sampere, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias de España*, 1778.

Más atentas las mujeres á su capricho que á la voz de los moralistas y médicos, preferían á la comodidad el tener, como dijo Feijóo, «los brazos puestos en mísera prisión, hasta hacer las manos incomunicables con la cabeza, los hombros desquiciados de su propio sitio, los talles estrujados en una rigurosa tortura. Y todo esto ¿por qué? Porque viene de Francia á Madrid la noticia de que ésta es la moda» (1). La altura de la cotilla era la suficiente para traspasar los límites del vértice del seno de la mujer, y por eso fueron empujados hacia arriba órganos demasiado sufridos. Ni la que iba á ser madre renunciaba á su cotilla, ni la que lo era se despojaba de ella para dar el seno á su hijo. Dice Somoza (2) que «tan perpetua era en las mujeres la cotilla, que había madre de familia que criaba á sus hijos dándoles el pecho por una pequeña trampa ó portezuela practicada en el peto de la cotilla misma, mientras las infelices criaturas, apretando su rostro inútilmente contra las inflexibles ballenas, buscaban el calor del seno maternal». ¿Puede, acaso, encontrarse otra cita que exprese mejor el abuso que de la cotilla hicieron las españolas del siglo pasado?

Lo postizo trasformaba lo real, y el mismo Somoza cuenta, que mientras, al llegar la noche, «se desarmaba la cabeza de la dama, abatiendo el enorme erizón y escofieta, en la frente del esposo se destruían baterías de rizos que se envolvían en algodones. ¡Cuántas de estas nocturnas sobremesas presencié siendo niño, admirado y afligido al ver disminuirse, aniquilarse la estatura, la forma y el volumen de los autores de mi existencia, cuyas facciones y fisonomías quedaban para mí desconocidas!»

Ni ante el hábito ofrecido por la mujer á prueba de penitencia huyeron galas y añadidos. Véase cómo describe el P. Isla, en su *Fray Gerundio de Campazas*, el hábito de Jesús Nazareno, llevado por dama de alto copete en el siglo XVIII: «Traía una basquiña muy cumplida de una tela morada muy riquísima, con sus encajes á trechos, de plata, cada uno de

(1) Feijóo, *Las Modas*.

(2) Véase José Somoza, *Usos, trajes y modales del siglo XVIII*.

más de terciada, y en bajo de la basquiña y guardapiés, un tontillote que, como me parió mi madre, no cabía á las derechas por una puerta muy ancha; en conformidad que cuando entraba la señora por alguna, era menester enjurrarse de lado, ni más ni menos como lo hace una moza cuando mete una brazada de manojos por la puerta del horno»... «La casaca era de la misma tela que la basquiña y también subían y bajaban por ella unos encajes de hilo de plata... Traía extendido al pecho un escudo de pedrería, todo él desgastado en oro, y en medio de él un retrato de un divino Señor, vestido de Nazareno con la cruz acuestas»... Además de todo esto, llevaba la dama sobre sí rosarios valiosísimos á guisa de collares y pulseras. Con todo lo cual iría tan tranquila pensando en la penitencia que se impuso.

Mientras las damas de la corte lucieron riquísimos trajes, á pesar de nuevas pragmáticas prohibitivas del derroche, haciendo de su cabeza artística y monumental ahuecadura de cabello, con cintas y flores»,

«cual nave real en triunfo empavesada»,

en una época en la cual

«...cuesta un sombrerillo  
lo que antes un estado...»

como decía Jovellanos en una de sus sátiras; mientras la petimetra copiaba de las madamas la altura del peinado, el descote del jubón, la cotilla ajustada y la falda con tontillo, saltando sobre tacones con más tiesura que gracia, la mujer del pueblo madrileño, la sucesora de la antigua *maja*, ó escogida doncella que en otros tiempos fué reina de su barrio, en cumplimiento de una tradición tan arraigada como inocente, dió al traste con modas afrancesadas, logrando con su indumentaria propia y con su gracejo peculiar ser el tormento de petimetres, envidia de damiselas y disputa de manolos.

Si la maja en su primera época vistió con cotilla ajustada y jubón abrochado su tronco, y bajo el guardapiés escondió ligera ahuecadora de ballenas, más adelante, en la segunda

mitad del siglo XVIII, cambió el jubón por la casaca de bolillos, acortó su talle y ajustó la ropa á la medida de su cuerpo, sin más añadidos y engaños que el contoneo en su andar y la medida de su talla. Entre el retrato de una maja hecho por Mengs, que en la Academia de San Fernando está, y el de la célebre maja de Goya, hay alguna diferencia en cuanto al traje que vistieron los modelos. En el de Mengs es visible la época de transición del tontillo á la escasa ahuecadura de las sayas, del talle largo al talle alto, de la desmesurada escofieta á la vistosa redecilla. En el retrato de Goya, aquella maja recortada, sin más vestidura que la saya corta, denunciadora de contornos, sin más jubón que la chaquetilla de bolillos, con el talle alto y la cotilla bien ondulada, es la que describe Jovellanos:

«...maja con trueno y rascamoño,  
alta la ropa, erguida la caramba,  
cubierta de un cendal más trasparente  
que su intención, á ojeadas y meneos  
la turba de los tontos concitando.»

.....

Ante semejante modelo de procedencia española las damas de la corte, por imitación egoísta que de todo hiciera copia, fueron abandonando sus antiguas tradiciones señoriales, y bajo el influjo de una manolería acaso exagerada, en cuanto á desenvoltura y descaro, sufrieron la influencia dominadora de una moda procedente de la clase más popular. A pesar de esta tendencia tan marcadísima en el deseo, las majas ridiculizaban á las damiselas presumidas, criticando su manera de vestir; y cuando decían:

«Que salgan esas madamas  
de agüecador y veremos  
respingar á las campanas» (1),

indicaban no sólo las relaciones mantenidas entre unas y otras, sino también el deseo de mortificar á las que llevaban por tradicional costumbre añadiduras, acaso últimos vestigios de la moda.

(1) D. Ramón de la Cruz, *El fandango de candil*.

De nada sirvió el perseguido empeño de buscar un traje nacional que armonizase las tendencias, al parecer opuestas, en el modo de vestir las mujeres de la corte. Tanto el afán de Carlos III por reglamentar hasta lo inverosímil la indumentaria cortesana, como el proyecto ideado por algunos para uniformar el traje de los españoles, ni dieron resultados positivos, ni mucho menos detuvo la marcha iniciada por la manolería. Más que el deseo de una dama (1) consiguió la terquedad de los vecinos del *Campillo de Manuela*: la maja fué el modelo, y aunque no del todo, fué copiado por las petimetras primero y después por las mujeres de alcurnia más elevada.

Es innegable que pudo influir en la moda el paso dado por las francesas hacia clasicismos despertados por una época revolucionaria tan escandalosa como sangrienta. Las mujeres de Francia desterraron de sus vestidos el corsé y los ahuecadores, por considerarlos como prendas de lujo y de boato; ciñeron el *zona*, y con ligerísimas túnicas apenas ocultaron sus carnes. La dama, sin aligerarse tanto de vestiduras, por temor ó por convencimiento, acortó su talle, modificando la cotilla en cuanto á tiesura, dió escaso vuelo á la saya y la ciñó con cinturones de seda; tan sólo la cofia, con profusión de cintas, coronó su cabeza. Esta última moda francesa llegó á España, y algunas la aceptaron, como puede colegirse del retrato hecho por Goya de su nieta. Como mucho antes que llegara el figurín francés ya habían las majas ajustado sus basquiñas, acortado el talle y cubierto su cabeza y hombros con la mantilla de sarga, las damiselas pudieron sin gran esfuerzo apropiarse ambas innovaciones, tomando á su gusto de cada una lo que mejor les pareciera. El peinado á la Caracalla, el sombrerillo á la francesa, el descote del justillo á la española, el talle alto, el escaso vuelo del guardapiés y la basquiña, para asemejarse á la manola, y el zapato con tacón de á tres pulgadas, fué el tipo adoptado por las españolas en los comienzos del siglo

---

(1) «Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional para las damas», escrito por *otra de su sexo* en el año 1788. A este discurso acompañan tres estampas muy notables.

actual. Quizá la manola exageró la tenuidad del vestido con la saya *volubilis*, y la movilidad de sus carnes con la escasa ceñidura de la cotilla; pero corta fué la duración de tales extremos, y pronta la reacción motivada por el abuso del descoco. Los retratos de María Luisa y de la célebre Tirana, hechos por Goya, son manifestaciones de la reforma introducida en el traje de las mujeres de principio de siglo: en el uno, la reina viste de negra basquiña con encajes y mantilla á la cabeza; en el otro, la comedianta está vestida con basquiña de tintes claros, y terciada sobre el hombro la mantilla de sarga; las dos lucen talle alto, descote amplio y zapatos con sendos tacones.

La cotilla fué modificada en cuanto al aplanamiento del peto. El emballenado fué distribuído de tal manera que, siendo casi recta la parte que una á otra había de unirse por medio de cordones, conseguía, al partir del centro, una divergencia capaz de contener la separación impuesta por el nuevo gusto estético. Con los *divorcios* de la cotilla se hizo más ostensible el pecho de la mujer; con el amoldado extremo inferior de aquélla quedó más ceñido el vientre y más reducida la amplitud de la cadera.

Á pesar de los pesares, desde la época en que una *naranjera* hacía las delicias de la corte, y el furor de los sectarios mutilaba orejas y arrancaba las galgas de descuidadas mujeres, empezó á estar de moda la importada de Francia, llegando á cambiar el nombre de la cotilla para hacer más rico nuestro vocabulario. El corsé hizo su entrada triunfal en España apoderándose del cuerpo de las mujeres; pero en cotilla quedó, pues jamás dejó de ser cotilla á la francesa. En el *Diccionario* de Terreros, de 1786, consta la palabra corsé, y el autor dice que así «llaman las señoras á un justillo ó almilla que se ponen por lo común cuando están embarazadas. El corsé en Francia tiene algunas veces ballena, aunque poca». En el *Diccionario de la Academia Española*, del año 1843, consta que el corsé es una «especie de cotilla. Voz nuevamente introducida del francés». Y en el mismo, del año 1852, se repite la muletilla. Creemos inútiles los comentarios.

Lo cierto y positivo es que desde el fin del Imperio en Francia empezaron á usarse en España las cotillas modeladas según el figurín puesto en auge por francesas. Á la antigua cotilla, apretada por delante con cordones, sucedió el *corsé á la Ninón*, diferenciándose tan sólo de aquélla en el modo de aplicarse el espaldar. Tras esta moda vino el acortamiento del peto, que apenas traspasaba la mitad del vientre, la escasa anchura de la cotilla, que por detrás, si acaso, alcanzaba al omoplato por arriba y al sacro por abajo, haciendo más libres los movimientos y menos acentuada la elevación del seno. Después, el extremo opuesto, la cotilla por arriba tan alta que cubría el seno, y por abajo tan larga que llegaba á los trocánteres; cotilla para uso de perezosas, más molesta que las anteriores, y prontamente desechada por sus inconvenientes. Á cada modelo correspondió nueva forma en el tronco de las españolas; á cada reina se atribuyó la innovación del talle cortesano. Con María Cristina se dieron al olvido las hombreras, por afear el descote; se estrechó la cotilla para dar más libertades á la mitad superior del tronco, y se ajustó más al talle para hacer más visible la esbeltez.

Contra la moda del corsé apretado con exceso lucharon Bretón de los Herreros y Mesonero Romanos. Si el primero aconsejaba á la estrujada que

«robustezca sus pulmones,  
emancipe su cintura  
del corsé, que se la come»,

el segundo ridiculizaba en sus artículos á la heredera de la antigua *preciosa*, que, con sus sombrerillos franceses, sus mangas ahuecadas á fuerza de pergamino, su talle de avispa y aspecto de opilada, más parecía imagen idealizada por un sueño que realidad tangible.

Por aquellos años de puro romanticismo en agraz se publicó un artículo en el cual el autor señalaba los *Inconvenientes de los corsés muy ceñidos* (1). Para hacer más evidente

(1) *Semanario Pintoresco*, año 1836.

el cambio de forma del tórax de la mujer, cuando el abuso de la compresión llega á los límites de lo tolerado por el capricho, el autor anónimo intercaló en el texto cuatro figuras, que representan las dos primeras el cuerpo y el esqueleto del tronco de la Venus de Médicis, y las otras dos el cuerpo y el esqueleto de una mujer que ha usado el corsé; demostrando con ello que se estrecha la base del tórax y se revuelven las costillas inferiores hacia adentro. El medio gráfico de que se valió el articulista no fué original, pues antes que él, Soemmering (1) empleó el mismo procedimiento para ver si lograba convencer á sus paisanas. Excusamos decir que uno y otro consiguieron el mismo resultado.

Los consejos de Monlau (2) sólo los oyeron sus discípulos. La notable *Memoria* de Bouvier (3), en Francia, únicamente sirvió para que de ella se utilizaran los higienistas que del uso del corsé se ocuparon. La reforma de éste no dependió nunca del criterio higiénico. Si se modificó el talle de las españolas á mediados de este siglo, cambiándose la cortedad del talle por la cintura baja y la mayor holgura del busto, no fué debido á las advertencias de origen médico, sino á la moda introducida en Francia por la Emperatriz Eugenia, y después exportada á España con etiqueta del extranjero.

Por esta misma época, el zagalejo interior de tela muy almidonada fué ensanchando sus dominios bajo el vestido de las mujeres. Con el fin de que *armasen* mejor las ropas exteriores, se encampanaron, y el miriñaque, con su esqueleto de mimbres y más tarde de acero, rodeó á la mujer de un esparcimiento tan escaso de estética como de comodidad. Tal fué el uso que hicieron las españolas del nuevo ahuecador, que por Real orden de 17 de Diciembre de 1857 se fijaron los derechos que debían adeudar los miriñaques á su entrada en el reino, por ser «cada día más repetida y de mayor importancia» la introducción de ellos por la frontera. Dicho ahuecador, condenado por médicos y moralistas, ridiculiza-

(1) Soemmering, *Ueber die Schädlichkeit der Schnürbreüste*, Leipzig, 1788.

(2) Monlau, *Higiene privada*, Barcelona, 1846.

(3) Bouvier, *Boletín de la Academia de Medicina*, Paris, 1853.

do en la escena y puesto en caricatura, con las mujeres que lo usaban, por el genio artístico del célebre Ortego, á pesar de todo, reinó en la moda y fué gala de las mujeres, solaz de mozalbetes y susto de maridos.

Apenas desapareció el incómodo ahuecador del figurín al uso, y ya puesta la mujer en el camino de lo artificioso y postizo, volvió á usar la cotilla de altura desmesurada, con aspecto de ortopédica, dando al talle dimensiones exageradas y apariencia supuesta. Con ella, la crin hizo su entrada en la moda, y bajo el nombre de *polisson* se introdujo bajo las sayas para hacer prominencia en sitio opuesto al guarda-infante. Si en francés así lo llamaron por lo *inquieta*, en español debió llamarse polizón, por lo que tenía de ocioso.

Cuando el cansancio hizo caer semejante almohadilla del traje de las españolas, aún quedó como recuerdo de la ahuecadora posterior en el vestido la serie de ballenas que de arriba abajo y de menor á mayor ahuecaban la falda por detrás, según fuese la flexión á que se las sujetara por medio de cintas.

Con la desaparición de una monarquía tan pobre en resultados como efímera, cayeron en desuso las apariencias ficticias, y desde entonces, por lo general, han dominado los cuerpos de vestido apenas descotados, el talle á la inglesa en las delgadas y á la francesa en las bien nutridas, y la falda más ó menos ajustada al cuerpo. Únicamente la ahuecadura de las mangas recuerda la moda de tiempos pasados, la brafonera del siglo VII y los farolillos del año 1830, puestos en uso por las modistas de la calle de la Montera.

\* \* \*

De todo lo que hemos dicho se pueden sacar deducciones que, por lo menos, sirvan de pauta en el juicio que ha de formarse sobre el concepto de la moda, su influencia en el traje de la mujer y mayor ó menor oportunidad de los consejos higiénicos que pudieran ser aceptados sin esfuerzo de ningún género y sin protestas de ninguna clase, sobre todo por las que usan cotillas y ahuecadores.

Por de pronto, damos como hecho confirmado la influencia de la culpa en el uso y variedad del traje. Á mayor pudor, más cubiertas; á menor vergüenza, más desnudez, sin que por eso se entienda que á gran desnudez corresponde mayor pudor, pues únicamente en la infancia, recuerdo de la inocencia de nuestros primeros padres antes de pecar, es donde puede aceptarse tal extremo. El pudor es relativo en cuanto á sus manifestaciones: una mujer puede ocultar una parte del cuerpo por impulso de su honestidad, pero también puede no hacerla visible por estar desprovista de belleza. Si Friné no hubiera sido dotada de espléndida hermosura, no hubiera expuesto su cuerpo á las miradas de sus jueces. Si la desgraciada Ana Bolena no hubiese hecho de pudorosa para ocultar su triple seno, acaso no llegara á fin tan desastroso.

La mujer siempre ha tenido tendencia á servirse del traje como medio pudoroso con visos de fin incitador. La coquetería minó el suelo á la honestidad, y dejando entrever las formas ó proponiendo al hombre la adivinación de lo secreto, consiguió el sexo débil hacerse fuerte en apariencia, pues dominó por los sentidos al que se dejó guiar por ellos. Á cada bostezo del hombre, señal de escasa atención prestada al ídolo, surgió nuevo aliciente que lo llamara, quedando como recurso la moda; no por ser ésta perfeccionamiento de indumentaria la aceptó la mujer, sino por ser nueva y capaz con sus espejuelos de atraer al distraído.

Tenemos, pues, en primer término una razón para disculpar á la mujer de su insaciable deseo de hacerse agradable al hombre. Por el hombre amontonó en su cabellera cintajos y flores, agujereó sus orejas como recuerdo de esclavitud, atormentó su seno para hacerle más enhiesto, adelgazó su talle, á costa de sofocos, para darle más esbeltez, ensanchó sus caderas para indicar la posibilidad de ser madre y acortó sus pies por ser indicio de hermosura. Por una sonrisa del hombre dió afeites á su cara; por conseguir una frase galante estrujó su cuerpo; por ser admirada anduvo á saltos ó marchó erguida ó coleó sus sayas. Cuando quiso agradar se hizo sierva de la moda; cuando logró el fin, acaso la olvidó. De niña, porque la vistieron; de adolescente, porque con la

moda entró en conquista, la aceptó; de casada, por placer del marido ó por inagotable afán de ser galanteada, la dió por bien quista, y tan sólo á la vejez, cuando se vive del recuerdo, la mujer hizo del pasado galas de su presente, conservando el tocado que fué tipo de elegancia en su juventud, ó vistiendo antiguallas, para ella muy queridas por lo que acaso recuerdan, y que para sus nietos no son más que rarezas de la abuelita.

Pero al mismo tiempo que la tendencia del agrado en la mujer, hemos visto desarrollarse la imitación con todas sus monerías, siendo ésta en algunos casos efecto del instinto perfeccionista, y en otros, manifestación de aduladora cortesía palaciega. La moda inspiró en algunas ocasiones á la mujer para llevar á cabo la copia de un modelo más ó menos bello y perfecto. También le sugirió el capricho de aceptar lo anormal, lo antiestético, como patrón de irregularidades. El deseo de convertirse en Venus pudo guiar su imaginación, pero tan sólo la servil monomanía cortesana condujo á la mujer á simular con apariencias, defectos del modelo. No imitaron las españolas á los súbditos de aquel rey de Etiopía que se desfiguraban el cuerpo para ser tan cojos como él; pero sí trastocaron el seno cuando en la corte fué bien vista la mudanza, ó con el guardainfante se hicieron engañosas protegidas de la diosa Lucina, para hacer de la moda tapadera de deslices ú ofrenda de cortesanía.

La mujer, si empleó como prenda de su traje la cotilla, fué por seguir la tradicional costumbre de estrechar el talle y hacer más evidentes las líneas serpentinas de su tronco. Pero, lastimosamente engañada, fué haciendo desaparecer algunas de ellas, para á su costa dar preeminencias á las que creyó de mayor agrado para el hombre. En lugar de conservar su cuerpo con el bello contorno de la Venus de Milo ó de cualquier otro modelo por el estilo, ya hemos dicho que encontró su ideal con la aparición de la Venus de Médicis, y al apretar su tórax para darle nueva forma, la mujer aplanó el contorno de su cintura, destruyendo en parte la línea curva, para exagerar en cambio las de su seno y caderas. Esta falta de buen sentido estético fué también obser-

vada en las españolas que de la cotilla hicieron uso y hasta abuso durante el siglo XVI y XVII. Si la idea que las guió era resultado de su afán por alargar el talle, creyéndolo así más vistoso, no se concibe cómo buscaron por auxiliar al *palo de la cotilla*; como tampoco tiene clara explicación que usaran éste para empujar el seno, cuando la excesiva compresión daba de sí más atrofas que buen desarrollo. Si aquellas damas desearon ser bien formadas, ó por lo menos parecerlo, con las aplastaduras quitaron redondeces; y si el talle fué el único miramiento de la mujer, y su superficie sin ondulación de ningún género la modalidad más admirada, ¿á qué ahuecadores de las sayas é infladuras del vestido?

Bien se comprende que en aquellos siglos sólo el lujo, la desbordada manía de vivir en grande, dió carácter, hasta entonces desusado, al modo y manera de vestir las españolas. Ni las pragmáticas de los Felipes; ni los buenos deseos de unos pocos, torcieron á la mujer del camino impuesto por la moda para ser conducida á la meta de su antojo satisfecho. Se apartó de lo real por seguir lo ficticio, y para lograr su objeto, para conseguir el aplauso del hombre, conceptuó más atrayente el lujoso atavío, que su mismo cuerpo, pues sobre todo en el siglo XVII hemos visto cómo la mujer desaparecía bajo las galas y armaduras. Con tales añadidos, la más linajuda dama convertíase en alhajuela prendida en vistoso estuche, sin más realidad que el brillo de sus ojos, pues hasta el color del cutis fué prestado.

Sólo por esto se comprende que en aquellos años hubiera la costumbre de desnudar á las prometidas de príncipes y monarcas ante los individuos de la familia, para que constase la buena conformación de la doncella y su aptitud para ser madre en lo futuro; y aunque en España tal vez no llegó á hacerse semejante exposición de desnudeces, sin embargo, algo parecido debió intentarse para tranquilidad del esposo.

Si las españolas no llegaron á imitar en el descote de sus jubones á las damas venecianas, ni toleraron desnudeces del pecho como las usadas por Isabel de Baviera y Diana de Poitiers, hemos visto que desde el final del siglo XVII se iniciaron las *degolladuras* del traje en las damás de la corte.

Con la nueva moda se vió más á la mujer á través de los adornos del vestido y bajo la influencia francesa en la indumentaria, desaparecieron poco á poco en el siglo pasado las ahucadoras del tontillo y la aplanada forma del peto de la cotilla. Volvió á imperar el gusto de las sinuosidades del tronco de la mujer, y á fines del siglo se dió un paso hacia el clasicismo griego. De un siglo á otro, hubo diferencias muy dignas de ser notadas en el indumento femenino y en la causa de su procedencia.

En el siglo XVII la moda era iniciada por damas de alta alcurnia; el figurín, el modelo, nunca fué tomado de la clase media de la sociedad de aquellos años. La manera de vestir de una reina ó el capricho de una cortesana fueron el arranque de la transformación del vestido, de la largura del talle, de la magnitud de los ahuecadores. El discreto fué auxiliado por el manto en las *tapadas*. El pudor fué tan hipócrita como arrebozado.

En el siglo XVIII, en sus primeros años, la imitación de modelos de regia estirpe continuó siendo la preferida; pero se copió más á la mujer que al traje: si la dama puesta en moda era una Venus de Rubens, por parecerse á ella se inflaban las delgadas; si era como Eva de Durero, á fuerza de apreturas reducían su volumen las ya embarnechadas. Si en la corte reinara una María Lecrinska, en manojos de huesos quedarán convertidas las españolas; como copiaron en lo posible el descote y holgura de Bárbara de Braganza, sin parar mientes en que tan sólo el *asma* fué el causante de la moda. En los postrimeros años del siglo pasado, hemos visto cómo se trasformó el traje á expensas del miedo en Francia, á costa del rebajamiento social en España. Allí la dama copió á la burguesa, y ésta tomó por modelo la indumentaria de griegos y romanos. Aquí influyó el modo de vestir la maja en la manera de trajear la cortesana. Al modelo casi regio sucedió el plebeyo; al exceso en el adorno del traje siguió la sencillez en el vestir. Las formas de la mujer se hicieron más visibles, pues ni el manto era cubridor de deshonestidades, ni la finísima basquiña ocultadora de relieves. Hasta principios de este siglo hubo diferencias notabilísi-

mas entre la suntuosidad del indumento de las damas y la sencillez del vestido de las plebeyas, y más desemejantes fueron las modas con que se engalanaron las majestuosas cortesanas de Felipe II, las discretas y arrebozadas visitadoras del palacio del Buen Retiro y las españolas afrancesadas del siglo XVIII, que diferencia hubo en el modo de trajear de las aldeanas del siglo XVI, las *ilustres fregonas* del siglo XVII y las majas de la pasada centuria. En el presente siglo la tendencia general ha sido más predispuesta á la uniformidad en el traje de la mujer. Unas veces, las de arriba, las más encopetadas damiselas, descendieron de su coturno y á lo plebeyo usaron el traje; otras, las de abajo, pretendieron igualarse á aquéllas: subiéronse de tono y co-dearon sus manguas ahuecadas con las de noble estirpe, lucieron el mismo talle que ellas, y acaso las vistió á unas y otras el mismo modisto.

Tenemos, por tanto, deducida ya la tendencia de la mujer á cubrir su cuerpo con galas que sirvan para atraer al hombre; la idea imitativa de lograr por cualquier medio la semejanza con el tipo impuesto por la moda; la nivelación social en cuanto al traje se refiere, y por último, queda confirmada la poderosa influencia del capricho, que no fué torcido en su marcha por los consejos de los moralistas y mucho menos por las pragmáticas de los reyes.

Por lo que atañe al uso de la cotilla en particular, hemos de decir que no ha habido higienista en este siglo que haya dejado de imitar á los antiguos impugnadores del ceñidor del talle. Con sobrada razón, algunos condenaron el abuso del corsé. Con escasa oportunidad, otros lanzaron maldiciones á diestro y siniestro, sin fijar los motivos que les obligaron á conducirse con tales rigorismos. Y no pocos, guiados más por la costumbre de zaherir que por la imparcial observación, criticaron sin motivo y atribuyeron al uso de la cotilla males sin cuento y culpas que jamás dió de sí.

Winslow atribuyó al uso de las cotillas los mismos efectos que Galeno señaló al condenar la demasiada compresión de la *fascia mamilaris*. Riolano, el médico de María de Médicis, acusó á la cotilla de ser la única causante del desarrollo asi-

métrico de las extremidades superiores de las hijas de Francia. Ferrus copió á Pareo. Fournier imitó en sus acusaciones á Riolano, Bonnaud fué copiado por algunos españoles, refiriéndose tan sólo en sus escritos las citas de aquél; y todos dieron pruebas de ser plagarios y muy capaces de tomar lo excepcional como regla, y sobre todo de ser tan inocentes que creyeran podían ser sus consejos útiles para la mayoría de las mujeres, y tan repletos de razón que llevaran el convencimiento á cabezas tan ligeras. Lo más que consiguieron fué dar origen á una reacción marcadísima en la manera de interpretar los efectos de la cotilla, pues higienistas modernos han llegado á asegurar que «condiciones especiales del organismo femenino defienden al corsé de sus muchos impugnadores» (1); frase que es una traducción de la emitida por un higienista francés. En todo ello se ve la variedad de puntos de mira en que se colocaron los autores al tratar de la cotilla, y ante todo la manera de juzgar en cada época, según fueran los casos observados.

Meterse en la actualidad á hacer un estudio definitivo de la aplicación de la cotilla ó corsé, y en tesis general decir si es nocivo, indiferente ó provechoso su uso, es demostrar un desconocimiento absoluto de la materia puesta á discusión, y carencia de sentido práctico. Ni los interrogatorios á actrices célebres francesas y á damas de vida más ó menos aireada sirvieron para formar juicio, ni los doctores de París conseguirán nada de positivo si de buena fe pretenden desterrar moda tan arraigada y bien sujeta. Del lado de la higiene no hay que esperar remedio alguno.

Mientras haya flacidez *mastítica* habrá un *mastodeton* que sostenga; mientras exista un talle poco sinuoso, mal conformado y de no vistosa apariencia, la mujer buscará *zona* que le haga bello, aunque no sea más que en su aspecto. Y en tanto que dure la coquetería y el delirio amatorio subsistirá el *zona solve*, con flores de naranjo, más ó menos auténticas. No se cansen los impugnadores; recuerden la tan repetida definición del corsé: «*Contient les forts, soutient les fai-*

---

(1) Benito Alcina. *Higiene*. 1882.

bles, ramène les égarés», y se convencerán de la inutilidad de sus esfuerzos contra remedio tan humanitario, que consigue detener las impetuosidades del escandaloso, elevar al humilde y prestar ayuda al descarriado, para conducirlo á buen camino.

Hoy por hoy, la moda lo puede todo. El centro donde reside, París, y á todos los puntos cardinales manda sus leyes. Quien la impone es el capricho. El modelo no suele ser ninguna dama de regia estirpe, ni siquiera de mediana estofa: la caprichosa actriz, la Salomé moderna, es la que hace perder la cabeza á propios y extraños; la que con ayuda de un buen modisto da el tono y consigue que la acompañen. El figurín llega á España, y es copiado en todos sus detalles, empezando á lucirse por las más dispuestas, y poco á poco llega á ser imitado hasta por la mujer más indiferente en materia de vestidos. Ante semejante invasión, no cabe predicar cordura.

Hemos visto cómo empezó la moda del descote. En su principio fueron prohibidas las exhibiciones por las pragmáticas y leyes suntuarias; más tarde fué consentida la degolladura de los justillos, por ser gala en la misma corte; luego en costumbre se convirtió, y la ajustada *preciosa* de principios de siglo hizo ostentación de lo que oculto debía estar. Para un Tartufo que viera con horror semejantes desnudeces, hubo mil galanes que, como Luis XV, empezaron á admirar á la mujer por la forma del descote; para un padre Alberto de Aberti que limitara la extensión de la degolladura, hubo también un padre Barri que encontrase casi bella la garganta de alguna dama, puesta en ridículo por Luis XIII en su viaje á Poitiers.

Pues bien, esta moda del descote ha sido la causante mediata de la transformación que han sufrido cotillas y corsés. Á jubón engorguerado, á camisa con cabezón, recatada indumentaria femenil del siglo XVI, correspondió cotilla elevadísima, compresora de senos divorciados. Á corpiños con degolladura y jubones con solapas ayudó la cotilla usada por las mujeres del siglo XVII, con su fuerza impulsora del seno hacia arriba; y en la descotadura exagerada—modelo afran-

cesado—del siglo XVIII, como en la semidesnudez del pecho, en las presumidas de la presente centuria, corrieron aparejadas las dimensiones de la escasez de la tela encubridora y la cortedad del peto sustentador. De todo ello puede deducirse una enseñanza para el presente, y es que la altura de la cotilla está en razón inversa de la desnudez del pecho de la mujer. Á mayor descote, menor cotilla; á mayor altura de ésta, más pudor ó menos masa condenable.

Con las modificaciones que ha sufrido la cotilla española han cambiado también los diferentes medios puestos en acción para ajustarla al tronco. En el siglo XV y XVI se cerraba por delante como justillo, por medio de un solo cordón, y las hombreras sostenían el ceñidor en su sitio. El *palo de la cotilla*, envainado en la mitad correspondiente del peto, se aplicaba y unía con el del lado opuesto, á fuerza de tracciones de dicho cordón. Á principios del siglo XVIII, con la reforma introducida por las damas francesas en el corte de los vestidos, empezó á usarse en España la cotilla de hombreras muy estrechas, con la abertura en la espalda y atadura posterior; como la ballena era el material usado, el peto estaba formado por una serie de varillas puestas entre la estofa y colocadas en divergencia hacia arriba; en los extremos correspondientes a la espalda estaban unidas paralelamente, para que no quedase plegada la cotilla por detrás al hacer el ajustado con los cordones. Á fines del siglo pasado, con el cambio en la forma del peto, ya más flexible y amoldado á las formas naturales del tronco de la mujer, volvió á usarse la abertura anterior con su cordón por atadura. En el siglo presente, hacia el año 1830, quedó desterrado el uso de las hombreras, y con la moda traída de Francia por Nollet, se aplicó con más perfección la cotilla, trasformada en corsé de dos mitades, abrochadas por delante con ayuda de aceros y atadas por la espalda por medio de cordones. En España no ha habido, por lo que se ve, tanta variedad de medios ajustadores de la cotilla como en Francia (1); bien es verdad que las españolas lucieron muchísimo menos

(1) Ernest Leoty, *Le corset à travers les ages*, Paris, 1893.

sus prendas interiores que las francesas. Sobre todo aquellas cortesanas de los Luises que, según opinión de Carranova, escritor del siglo XVII, continuaban la tradicional costumbre de ser «más saludadas con los labios que con palabras».

Hoy día se puede decir que únicamente las aldeanas sin pretensiones y las mujeres que buscan el recogimiento y viven en comunidad de ideas ciñen la primitiva cotilla, la de forma de justillo con peto apenas rígido y enlazado por delante. El corsé de escasa altura, con apoyo en la región sacra, apretado lo suficiente para impedir el rebosamiento de órganos tan expuestos como lucidos, es el empleado en sus ejercicios por titiriteras y danzantes, y el corsé sin prolongaciones en el borde inferior, flexible y de peto ondulado, es el modelo preferido por las damas que hacen de la equitación entretenimiento. Pero aparte de estos modelos especiales, existen los impuestos por la costumbre, tan variados como la moda puesta en uso y sujetos al figurín francés, en la mayoría de los casos.

El talle de las españolas es por lo general más corto que el de las francesas. El plano inferior del tórax, al nivel del xifoides, corresponde en aquéllas al mayor diámetro trasversal de la caja torácica, lo que no sucede en las mujeres del Norte de Europa. La equidistancia de un seno al otro y de cada uno á la clavícula es más evidente en las del Mediodía. La amplitud de las caderas y sus contornos son más acentuados, si se relacionan con la longitud del talle, en las de España, pero no llega la desproporción á ser tan grande como en las alemanas y húngaras. De todo ello se deduce una consecuencia, y es la siguiente: todo corsé que no traspase el nivel de la quinta costilla y por abajo ciña en parte la cadera, con *divorcios* que midan la misma distancia que hay desde la clavícula al vértice del seno en turgencia, podrá reunir condiciones muy aproximadas á la verdadera conformación de las españolas. Todo corsé que se aparte de estas medidas, higiénicas al fin y al cabo, podrá hacer tipo á la francesa ó á la polaca, pero no cumplirá con los preceptos que impone la diosa de la salud.

Como prueba de ello, pudiéramos citar un ejemplo. Coté-

jese el desnudo de una francesa, puesta hoy día en moda por el capricho de un soberano y la habilidad de un escultor al copiar en mármol los contornos de la *ligera* De Merodé; compárese la largura del talle, la apenas perceptible prominencia del plano inferior de su tórax y achatamiento de las caderas, con la correcta curvatura y proporción del talle, amplitud de la base torácica y saliente cadera de la *Maja desnuda* de Goya, existente en la Academia de San Fernando. Pues bien, aquél es el tipo francés más común, el que á no dudar impondrá futura moda; éste es el tipo genuino de la española, el que ha de sufrir las consecuencias de tener un tronco de diferente manera modelado. La francesa vencerá, y acaso todas sus admiradoras se ahogarán en apreturas para imitarla.

Inútil es cuanto se aconseje; inútiles cuantas láminas copien la forma del esqueleto de un tórax de mujer desfigurado con la compresión exagerada del corsé. Ni Soemmerring, ni el anónimo articulista del *Semanario Pintoresco*, ni el higienista italiano Mantegazza consiguieron fijar la atención de las mujeres. La salud importa tan poco cuando se cree poseerla, que semejantes *pequeñeces* de higienistas son letra muerta para todos.

Aunque resucitara Sammonico, médico del siglo III, que descubrió un tópico para hacer adelgazar el talle y hermo-sear el tronco femenino, la mujer usaría el corsé por imponérselo la moda. Mientras haya hombre que alabe su cintura, elogie la esbeltez de su talle y murmure á su oído galan-terías brotadas del pasional sensualismo, que hagan subir al rostro oleadas de color y á su imaginación tributos de la vanidad satisfecha, habrá mujer que goce torturando su cuerpo y estrujando su cintura. Por esta razón el uso del corsé subsistirá mientras existan lindos, petimetres, currutacos y galanes que disculpen á la mujer de su extravío; y si el moderado uso pudiera tolerarse por condiciones que al alcance de todo el mundo están, el verdadero abuso, el único criticado por los higienistas modernos, ni merece los honores de la estética, por indulgente que sea, ni mucho menos los elogios interesados de los entusiastas. Ante un cuerpo que se supo-

ne desquiciado por voluntad de su poseedor y amaños de la moda, deben callar los aduladores y egoístas: los aduladores, porque con sus elogios autorizan la costumbre, y los egoístas, porque prefieren su placer visual al nocivo artificio femenino.

Por eso, no es á la mujer á quien hay que pedir medida en el uso del corsé, sino al hombre que las aplaude cuando lucen sus encantos. Bueno que el traje femenino cambie de forma y se engalane con cintajos y ahuecadores que no lesionen con ligaduras el cuerpo; podrá aceptarse que el corsé sea contentivo y no compresor de vísceras que para vivir necesitan los límites señalados por la naturaleza, y no lo que quiera conceder el capricho; pero reformar el cuerpo de la mujer haciéndole modificar su contorno con exageradas ligaduras es práctica condenable por moralistas y médicos.

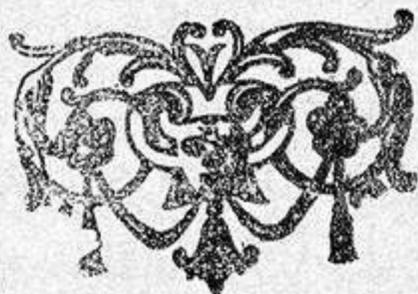
No nos haríamos solidarios de aquella traducción, hecha por un autor del siglo pasado, del capítulo 3.º del libro de Isaías, al anatematizar á las mujeres esclavas de la moda, diciendo: «Que el Señor ajaría su soberbia, quitaría todos los adornos de su perdición y de la ajena y sustituiría en lugar de los perfumes un intolerable hedor, en vez de ceñidor una soga, por el pelo rizado una calva irrisoria y *por apretador de pecho ó cotilla* un cilicio», pues acaso pareciera extremado el buen deseo del moralista al copiar el tema de su discurso. Pero sí podríamos hallar como final de las observaciones que hemos consignado y resumen utilitario de todo lo dicho la moraleja que pudiera servir de enseñanza sin anatemas extemporáneos y consejos tan pronto sabidos como olvidados.

«Las mujeres, que tanto ansían parecer bien, con la frecuente admisión de nuevas modas, lo más del tiempo parecen mal. Esto en lo moral trae una gran conveniencia. Aunque lo nuevo place, pero no en los primeros días. Aun el que tiene más voltario el gusto ha menester dejar pasar algún tiempo para que la extrañez de la moda se vaya haciendo tratable á la vista... De aquí viene que al principio parecen mal todas ó casi todas las modas, y como la vista no es precisa, las mujeres que las usan pierden, respecto de los ojos,

mucho del agrado que tenían. ¿Qué sucede, pues? Que cuando con el tiempo acaba de familiarizarse al gusto aquella moda, viene otra moda nueva, que tampoco al principio es del gusto, y de este modo es poquísimo el tiempo en que logran el atractivo del adorno, ó por mejor decir, en que el adorno no les quita mucho del atractivo.» Esto decía el Padre Feijóo, en el siglo pasado, en su artículo «Las modas...»

Ésta es la moraleja de nuestro cuento. No hemos sabido deducir otra, si es que la tiene.

JOSÉ DEL CARMENAL.





## CRÍTICA LITERARIA

---

TOBI

POR DON CARLOS MARÍA OCANTOS

Decir literatura hispano-americana es decir poesía ó poesías: el clima, el carácter de los habitantes y la edad juvenil de su civilización ó nueva vida explican y corroboran el fenómeno: ábrase cualquier historia literaria de aquellas regiones y se verá que á la lírica están casi por completo dedicadas; las antologías de sus poetas abundan, por no decir sobreabundan, y la Academia Española, que acaba de publicar cuatro tomos, pues en tres no ha cabido cuanto acerca de ellos pensaba reproducir y comentar, hubiérase visto en difíciles apuros si—conforme á su acuerdo al solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de las Américas—insistiera en publicar igualmente una antología de sus prosadores.

De ahí que por la variedad que proporciona y por el adelanto que indica—pues lo es en toda literatura la prosa sobre el verso, por más refleja, y por tanto menos espontánea,—debamos divulgar la existencia de novelistas como el autor de *Quilito* y *La Ginesa*, y considerarnos en el gratí-

simo deber de dar cuenta de su última obra de costumbres boenarenses, denominada *Tobi*, que acabamos de releer.

No es ciertamente Ocantos el único novelista salido de aquellas en todo fecundísimas comarcas: ¿quién no conoce el nombre de Jorge Isaacs por su popularizada *María*, el de León Mera por *Cumandá*, el de Villaverde por *Cecilia Valdés*, el de Nicolás Heredia por *Leonela*, el de *Eva Canel* por su *Oremus*, el de Marroquín por su reciente *Blas Gil* (1896)? Y limitándonos á la República Argentina, constituyen ya historia de sus letras los de Juana Manuela Gorritli, E. Gutiérrez, Argerich, Cambaceres, Gamboa, etc.; pero ninguno hay como Ocantos, tan exclusivamente novelista, ni tan clara y positivamente realista.

No comenzó siéndolo, sin embargo; su primera obra (1883), *La cruz de la falta*, es romántica, como su nombre, y no pocos relieves de dicho género se descubren en *Miss Alice*, novela de transición al en que hoy abiertamente se dedica, dándonos en conjunto una historia social contemporánea de la sociedad argentina, haciendo hincapié en sus vicios más que en sus virtudes, siguiendo, aunque algo á lo lejos, la manera de Zola, con las diferencias que al hacer la crítica de la actual novela hemos de detallar.

No son las mencionadas las que constituyen la dotación literaria de Ocantos: entra además *León Zaldívar* (1888), primera en la serie de novelas argentinas, elogiada, junto con *Quilito*, por Emilia Pardo Bazán en su *Nuevo Teatro Crítico*, y á las cuales dedicó Pereda las siguientes líneas, que nos complacemos en transcribir:

«Contienen mucho que no es de todos los días ni de todos los libros de imaginación. Hay páginas y capítulos de gran belleza. El Sr. Ocantos ve mucho, observa y siente bien y expone con arte. En suma: que estos libros, con sus defectos y todo (¿qué obra humana no los tiene?), han sido para mí el hallazgo de un buen novelista de costumbres.»

Con posterioridad publicó *Entre dos luces* (1892), y además *Candidito*, que constituye su segunda parte.

Á pesar de ello, Ocantos no es tan conocido como debiera serlo; para los españoles resulta muy americano, y me

aventuro á apuntar que á los argentinos les debe de parecer muy europeo en la manera de ser, y más en la manera de expresarse; hállese en el caso del criado que ha de servir (aquí agradar) á dos amos (aquí públicos) distintos, y por lo que toca al público europeo— tratándose de materia realista—le es imposible juzgar con acierto, ya que desconoce las costumbres boenarenses, de que es al parecer fiel retratista nuestro autor, obstáculo en que ha de tropezar mi crítica también, por recta que su intención sea, y que he procurado evitar leyendo los dictámenes de críticos boenarenses, entre ellos el valioso de Ernesto Quesada en su libro *Críticas y bocetos*, á propósito de la citada novela *Quilito*, que es otro paréntesis de los mejores de Ocantos, y muy comparable, si no á *L'Argent* de Zola, á *Le Febre d'Or* de Oller, todas ellas de idéntico asunto.

Píntase en Tobi la lucha del Arte incipiente contra el mercantilismo dominante en la Argentina República, de Apolo contra Mercurio, de lo ideal virgíneo contra la realidad vetusta. El fracaso de la Exposición internacional de Chicago, tan cacareada por los *yankees*, no fué ciertamente por ausencia de productos concursores al gran certamen, sino por haber evidenciado la carencia de *alma* en ellos y en sus farautes ú organizadores; piedras advenedizas que no constituyen edificio, ni monumento celta siquiera, moles arrastradas por el helero de la codicia, que vistas de lejos semejan grandes pirámides, pero que al ser examinadas de cerca carecen de cohesión, de contornos artísticos, del alma virtual que el artífice con mágico poder les transfiere.

Algo de esto—si bien no tan grande ni tan pequeño—acontece en las Repúblicas hispano-americanas, especialmente en las que carecen de tradiciones artísticas precolombianas, ó no han guardado el tesoro de las importadas de la Metrópoli por los primeros habitantes europeos, y contra tamaño mal, en lo que al arte se refiere en la capital argentina, truena el Sr. Ocantos, al tiempo que nos describe de maestra mano escenas boenarenses que tienen para nosotros el encanto de la novedad, y nos presenta tipos de cuya exac-

titud damos fe, aun sin nunca haberlos visto, por lo completo y bien encajado de su organización.

Tobi, el segundón de una familia enriquecida y enriqueciéndose en un remate, sale con vocación de artista y es mirado por su padre «con la misma sorpresa y el espanto de la gallina que ha empollado palmípedos y los ve de pronto zambullirse en el agua y nadar garbosamente»; aprende, á hurto, en el taller de *Pietro Segna* (muy buen tipo secundario) los rudimentos del arte escultórico, y alcanza, por fin, del autor de sus días, merced al apoyo de su tío el clérigo D. Cayetano—representante de la idea nueva—humillante permiso para que en casa y en apartada habitación se dedique á lo que no da ni puede dar de comer, á hacer figuritas y chucherías inservibles, y entre ellas una *driade*, en la que cifra su glorioso porvenir, animándole no poco en su empresa los verdes é insondables ojos de Graciana, hija de Sangil, el captaherencias, y de Misia Estanislada, la corresaldos, tipos ambos primorosamente estudiados y causantes de las notas cómicas del libro.

No hemos de relatar los sinsabores y penalidades del infeliz artista, el fracaso de su obra expuesta—de favor—en un escaparate de tienda, y allí vencida por un muñeco de movimiento; la muerte de su protector, aunque dejándole algún caudal para poder trasladarse á Europa á realizar sus ensueños; la descomposición del Círculo *El Fomento Artístico*, por falta de aire respirable en Buenos Aires; el suicidio de Roberto, la locura de Leonardo, la deserción de Llano; las miserias de *Mozart*, artistas ó conatos de artista como él, marchándose así hacia la catástrofe—á la que coadyuva el desamor, el frío positivismo de Graciana—y que consiste en una reversión al mercantilismo, en empuñar el martillo del remate y gritar con atiplada voz ¿quién da más? haciendo guiños á los *gurupis* para que pujen la mercancía, simulando compradores codiciosos, todo ello con gran contentamiento del padre y de toda la familia, al ver á Tobi curado de la chifladura y en seguro camino de ser rico, como todos los boenarenses equilibrados, como el mismo Pozuelo, quien, por serlo, casa con Graciana, á la cual tuvo, siendo artista im-

penitente, la candidez de declararse. Tal es el objeto y el armazón de la novela; de su desarrollo diremos que el Sr. Ocantos piensa más que imagina, por lo cual hace bien en dedicarse á la novela realista (si cabe casar estas voces), aunque algo pasada ya de moda, pues para ella posee tan singulares dotes, y se halla además en la obligación moral de terminar el ya adelantado estudio que de la sociedad argentina está realizando: que la novela (aunque así él no la clasifica) contiene capítulos preciosos, prefiriendo por mi parte el del descubrimiento de la Ninfa, quizá por ser el menos realista; tipos y descripciones que son para envanecer á cualquiera, y estilo frondoso, con no pocos aciertos en la frase y hasta en las palabras, aisladamente estimadas.

Por lo mismo que es Ocantos hábil en la formación de personajes, como lo atestigua el muy acabado y con visos de verdad del tío Tano, duele más el abandono del de Tobi, que por su posición requería grande esmero y mucha luz: indeciso, más *amateur* que verdadero artista, cede al primer tropiezo y no aprovecha la oportunidad que le brinda realizar el dorado sueño de una visita á los museos de Europa. Para mí tengo que Ocantos ha caído, como otros, en la celada de Zola, quien predica ciertas máximas en *Le roman experimental*, y sigue en sus obras diverso ó más complejo procedimiento de construcción novelesca: el naturalismo es la realidad vista á través de un temperamento, dice en sus obras doctrinarias, pero no lo practica: ciñéndonos al caso análogo al presente, ó sea á *L'Œuvre*, coge para hacer el héroe tres célebres pintores parisienses, los funde en uno y le agrega substancia abstracta extraída de las condiciones generales de clase, con lo cual sale el personaje robusto y en condiciones vitales bien distintas de las del infortunado y endeble Tobi, que no es un carácter ni siquiera un tipo ó promedio de clase.

De lo mismo peca Gracia ó Graciana, su pareja. Si Tobi se convierte en un Pozuelo como otro cualquiera, al abandonar el arte y entrar en lucrativa senda, ¿cómo no le prefiere al viejo y apestoso pretendiente de antes? ¿Á qué viene el *venceremos*, á qué los alientos que da al artista y hasta su

profesión de tal, para dejarle en la estacada cuando se dispone á volar á más altas esferas, merced á las alas ó herencia del tío Tano? Y en realidad no le deja por él, sino por condiciones de su exótico carácter, lo cual no debiera, por tanto, hacer mella en sus propósitos.

Bien pintada la sociedad *Fomento Artístico*, contribuye al plan de la obra con ejemplos diversos, recargados quizá algunos de ellos y galdosiano de sobra el de Leonardo en su locura final.

El realismo de Ocantos, á juzgar por ésta y las precedentes obras, es sencillo, transparente, candoroso á las veces, creyendo, como otros adeptos de esa escuela, que no es verdadera novela realista la que no dice cosas como la siguiente: «Ayer rompió (el nene) el reloj del tío é hizo *lo que no puede decirse* dentro de una gorra de terciopelo». No tiene el don—ó no lo demuestra por lo menos—de manejar las grandes muchedumbres, como Zola y como Daudet, limitándose siempre su escenario á pocas personas, y éstas de elevación escasa, sin que aparezca el genio, ya directo, ya reflejado, que es lo que satisface al lector y lo que le eleva, ó libra cuando menos momentáneamente de las rastrerías mundanales.

Siguiendo también el sistema de Galdós, deja la obra sin verdadera terminación, defecto en que incurren los realistas, estimando que la novela es un trozo de la realidad, cuando es ó debe ser un organismo artístico con vida completa, incluyéndolo todo, aun lo que pudiéramos llamar vida futura de los personajes que intervienen; tal sistema, que algunos han aplicado al drama, es insostenible y antinatural, que distinta es la naturaleza de una obra de arte de las de espontánea creación.

La *driade*, escultura capital y única de Tobi, es más en la novela que una sencilla estatua: es el símbolo de las ideas, de los ensueños del artista que la ha labrado. ¿Por qué, pues, no se utiliza para final de la obra? y ya que el *Fomento* tronó, y cabe que sus muebles puedan y deban ser vendidos en remate, ¿no hubiera sido facilísimo al Sr. Ocantos haber llevado á dicha ninfa de las selvas á la sociedad, como donativo de

Tobi, viéndose éste obligado después á rematarla en pública subasta, cuando, tráfuga del arte, se entrega al mercantilismo, con lo cual la novela realista se aproximaría á la de sentimientos ó ideas, proporcionando un modo de acabar poético y contundente á la vez?

Poco diré del estilo ó estilos de la obra; hablo en plural porque se destacan dos: uno que parece emanado de los clásicos, cuyo estudio revela—éste es esporádico (pág. 9);—otro con base del lenguaje del país, aunque muy suavizadas las trasposiciones y con alargamiento de la dicción (páginas 12, 48, etc.); sin orden ni enlace, pásase insensiblemente de aquél á éste, indicando falta de dominio ó apego á las adquisiciones nativas. Dada la índole de la obra, quisiera el primero—que denominaré europeo—para la narración general, para los apartes del autor, y el segundo—ó boenarense—para las conversaciones entre los personajes de la obra.

MELCHOR DE PALAU.





# ÁLBUM DEL PRESO

FORMADO POR

C. Bernaldo de Quirós y G. M. Vergara <sup>(1)</sup>

---

*(Continuación.)*

Sobre las puertas de algunas casas de corrección de Alemania, se ve esculpido un carro tirado por dos ciervos, dos leones y dos jabalíes, con la explicación de que si pueden someterse al yugo unos animales tan feroces, no debe desesperarse de corregir al hombre más extraviado.

MARCIAL ANTONIO LÓPEZ.



Dar la muerte al enemigo,  
de temello es argumento,  
despreciallo es más castigo,  
pues que vive á ser testigo  
contra sí del vencimiento.

---

(1) Véase la pág. 296 de este tomo.

La vitoria el matador  
 abrevia, y el que ha sabido  
 perdonar la hace mayor,  
 pues mientras vive el vencido,  
 venciendo está el vencedor.

JUAN RUIZ DE ALARCÓN.

(Los favores del mundo.)

\*  
 \* \*

Las injurias son las razones de los que no tienen razón.

\*  
 \* \*

El dinero que posee uno es el instrumento de la libertad;  
 el que persigue, el de la servidumbre.

JUAN JACOBO ROUSSEAU.

## EL CALUMNIADOR

---

Calumnia es la imputación falsa de un delito, hecha maliciosamente para menoscabar la reputación ó el honor de alguna persona.

*Diccionario enciclopédico de la lengua española, tomo I.*

¿Veis el efecto que hace una plaga de langostas en un sembrado? Pues á él puede compararse el resultado que produce en el seno de la sociedad la acción lenta del calumniador.

Como todo el que sabe que no obra bien, va por grados hasta llegar á lo que constituye propiamente la calumnia. Empieza casi siempre por lo que el vulgo llama cuentos y chismes, por comentarios insulsos sobre hechos ordinarios que luego fantasea murmurándolos sin fundamento, y si el calumniador advierte que no se hace caso de sus necias pa-

labras, bien pronto enmudece; pero si nota que se le escucha prestando algún interés á su relato, toma nuevos bríos y, dando rienda suelta á su pobre imaginación, ensarta con sus chismes, que mezcla sin ton ni son, hechos tan falsos como absurdos, y aunque no tenga intención deliberada de dañar á todos los que alcance su lengua maldita, como de la murmuración á la calumnia no hay más que un paso, este paso tarda poco en darle, y lo que empezó con la narración de algún hecho fútil de esos que se cuentan por no hablar del tiempo, que es un recurso ya pasado de moda, acaba por una calumnia tan rastrera como vil, que mancilla la honra más pura, alcanzando casi siempre sus efectos á aquellas personas á quienes el calumniador debiera estar agradecido.

El que calumnia suele ser persona de poca instrucción, de lustración muy escasa y de una educación tan rudimentaria, que apenas merece ese nombre, y esto se explica fácilmente, porque el que posee siquiera una mediana cultura sabe muy bien los perniciosos efectos de la calumnia, que, una vez lanzada, se va agrandando como el círculo que forma una piedra en torno suyo si se la arroja en el mar cuando está en calma.

Si la especie calumniosa llega á oídos de quien tenga idea equivocada de la buena conducta del calumniado, contribuye entonces á aumentar entre ellos la discordia, que es lo que hace las delicias del calumniador, que, siendo incapaz de albergar en su pecho el afecto más pequeño y considerándose impotente para inspirarle él mismo, no puede ver con buenos ojos que á su alrededor vivifique la idea del bien ni se conserve afecto alguno, por muy puro y desinteresado que sea.

Si logra sus innobles deseos, vive á sus anchas recreándose en su obra depravada; pero si son estériles sus rastreras gestiones, como nuevo Judío Errante anda de un lado á otro, sin encontrar jamás un momento de reposo, porque le acompaña siempre el recuerdo del inocente que sufrió víctima de sus falsas imputaciones.

GABRIEL MARÍA VERGARA.

## ESPÍRITU DEL SISTEMA PENITENCIARIO

---

Para que el más justo sistema legal de las penas y la más recta imposición de éstas por los tribunales, produzcan los inmensos y trascendentalísimos beneficios que deben reportar al delincuente y á la sociedad, arraigando y difundiendo universalmente los fundamentales principios de la moral evangélica, luminoso faro de la conciencia y regla segura de la conducta humana; es indispensable que el régimen penitenciario, lejos de oponerse al éxito del sistema penal, se halle en perfecta armonía con éste y aplique sin cesar, indeblemente y de consuno, las misericordiosas virtudes de la religión católica y la administración integérrima del producto del trabajo, que es consuelo del alma é higiene del cuerpo, y para la futura vida del reo que quiera recibir y utilizar estos elementos de corrección, semilla tan preciada como el oro y tan necesaria como el trigo. Quien esto enseña deleitando, lleva á cabo una fecunda obra de caridad y redención.

JOSÉ VALDÉS RUBIO.

Catedrático de Derecho de la Universidad Central.

Enero 28 1895.

\*  
\* \*

Quien me roba la fama, no se enriquece y á mí me deja pobre.

W. SHAKESPEARE.

\*  
\* \*

La pena es la medicina del alma.

PLATÓN.

## LA LECTURA EN LAS CÁRCELES

Ruscowicht, un condenado por falsedad, ha escrito la que sigue, queja y súplica en favor de la lectura, de todo trabajo ú ocupación en las cárceles:

«¡Ah! ¡Qué insoportable es el ocio para quien siempre tuvo el hábito del estudio y del trabajo, y quien siente en sí mismo no haberse aún dormido aquella actividad y aquel deseo de ocupación que ennoblecen al hombre, al mismo tiempo que le perfeccionan! Este fastidioso cansancio del ocio, esta putrefacción gradual en la miseria, aflige de tal modo mi espíritu, que temo acabar perdiendo la poca inteligencia que me quedaba. ¿Cómo? Todo lo creado se basa en el movimiento y el trabajo, la naturaleza entera, aborrece el estano de inercia, y ¿ha de ser el preso la excepción de esta ley universal? ¿Debe sólo él consumir y no producir, perjudicar y no dar utilidad, y antes bien, destruirse á sí mismo al propio tiempo? ¿Debe sólo él, como las aguas estancadas, pudrirse en su propio fango?»

## DEFINICIÓN DEL COMUNISMO

## HISTÓRICO

Un obrero, rodeado de sus camaradas, peroraba contra el comunismo.

—Tú hablas contra el comunismo—interrumpió uno de los oyentes;—pero ¿sabes siquiera lo que es?

El obrero interpelado no contesta nada en aquel momento; pero al cabo de pocos instantes, se quita una mala blusa que llevaba puesta, la rasga en dos pedazos, luego en cuatro,

luego en ocho, etc., y da un pedazo á cada uno de sus compañeros.

—El comunismo, amigos míos, es lo que acabáis de ver: tiene por objeto hacer de un todo, útil para alguno, un montón de pedazos pequeños que á nadie ni para nada sirve.

\*  
\* \*

No nos asombremos de la prosperidad del malvado, ni de las desgracias del justo; porque la vida es un libro cuyas erratas están al fin.

X.

\*  
\* \*

Haced rezar al preso, llevadle al tribunal de la penitencia, confortad su espíritu con el pan de los ángeles, y podéis esperar su enmienda. Desterrad la religión de la cárcel, y la convertiréis en inmensa jaula de terribles fieras.

Encended la fe en el corazón del penado y sufrirá resignado y arrepentido, porque sabrá que en la soledad de su calabozo le acompaña su Creador Omnipotente, porque comprenderá, al ser extrañado en lejana colonia, que *no hay más que una patria, que es todo el mundo; una esperanza, que es todo el cielo.*

ALFONSO RETORTILLO Y TORNOS.

Catedrático de Derecho en la Universidad Central.

\*  
\* \*

Parece que la fatalidad tiene sus servidores, sus ángeles negros cuyo triste destino es conducir al delincuente y acompañarle en su camino de desventura. La fuerza que nos empuja al mal, como todas las que la naturaleza imprime, ni tiene conciencia de su obra ni deja el ánimo libre para la resistencia. El medio en que se vive, lleno de ejemplos, de tendencias que inducen á olvidar las ideas generosas de bien y de justicia; la ignorancia que sume en sueño del que no se

despierta á la inteligencia y roba al hombre lo que hay en él de más noble; la miseria y el hambre, aguijoneadas por el espectáculo del placer ajeno; la herencia de las preocupaciones, que tantas armas han teñido de sangre sin que las mueva otra pasión que el exagerado concepto de un falso valor ó un punto de honra imaginario; fuerzas son éstas que no dependen de nosotros, pero que al cabo dan en el fondo de la cárcel con el triste que por ellas se ve acosado.

Pero hay algo, á pesar de todo, que se subleva contra esta forzada servidumbre nuestra, contra esta inerme pasividad en la que el propio impulso no es nada y lo son todo las influencias de fuera. ¡Ojalá que todos lo sintieran lo mismo! Ningún esfuerzo que demuestre la valentía de la voluntad se asemeja al de ir contra la corriente de esas fuerzas ciegas y fatales que por la pasión conducen hacia las malas obras, afirmar frente á ellas nuestra propia personalidad, y mientras las negras arañas del crimen tejen la red habilísima en la que pretenden aprisionar, romperla tenazmente con el impulso de una voluntad decidida y robusta. Sólo el que esto consiga puede llamarse con verdad hombre valeroso y es digno de que por todos se le admire. Que tenga el que no llegue á tanto el calor de la compasión y del interés, porque al cabo está hecho de nuestra misma sangre y hemos de pensar en que acaso, colocados como él en condiciones adversas, hubiéramos pagado de la misma manera el tributo á la flaqueza humana.

Y el resultado de esta flaqueza, por la justicia de la sociedad impuesto, es terrible. Seguimos todos el tranquilo curso de nuestra existencia, unos hacia un ideal por la ambición fijado, gozando otros del placer de vivir, entregados á la familia ó al trabajo, y de repente una mala hora abre para algunos una tumba que en vida los encierra y las cuatro paredes de la cárcel pesan sobre ellos, prensando inteligencia y voluntad, llegando con el tiempo á secar también la fuente de donde manan aspiraciones y sentimientos. No sé qué idea es más triste; si la de que hay quien nace con el germen del crimen en el pecho, ó la de la caída en el envilecimiento del que sin ser criminal llega á la delincuencia. En el rincón de

alguna cárcel habrá, seguramente, un hombre de corazón hermoso y entendimiento sano; la voluntad floja y turbada por la pasión ó por extrañas influencias, le condujo á consumir sus días en la celda, arrastrando el cortejo de sombras que en sus eternas cavilaciones acude á visitarle. Si alguien se asoma á verle allí caído, podrá pensar: Yo gozo de la luz del sol y de las varias impresiones de la vida, de sus penas y de sus alegrías; tú tienes como yo corazón y entendimiento, y sin embargo... ¡estás ahí!

LUIS BELLO.

Enero 1895.

## HISTÓRICO

Á fines de 1860 el Rey Francisco II de Nápoles, después de abandonar su ciudad capital á las tropas de Garibaldi, retiróse á las fortalezas de Caprera y Gaeta, últimas trincheras de su vacilante trono. Los ejércitos de Sicilia estaban desbaratados y las tropas de la Calabria habían hecho causa común con el vencedor y veía menguar considerablemente las fuerzas con que se preparaba á defender los últimos restos de sus reinos.

Llamó, pues, todos los hombres disponibles, llegando hasta retirar de las prisiones de San Esteban, en la isla de este nombre, la guarnición encargada de custodiar 700 condenados á penas perpetuas y 100 á otras temporales. La noticia de la partida de toda la fuerza armada fué conocida pronto de los penados, y como sólo restaban para contenerlos cuarenta guardianes, salieron aquéllos del penal. La isla estaba amenazada de grandes males: sería pronto el teatro de toda clase de crímenes.

Pero los jefes de las dos poderosas cuadrillas de la Apulia y la Calabria (en las prisiones napolitanas los condenados están divididos en grupos, según su país) se pusieron

de acuerdo para impedir cualquier especie de abuso. Formaron en seguida, bajo la presidencia de un tal Francisco Venosca, una comisión de 17 penados á cadena perpetua, que redactó un Código draconiano, que fué promulgado ante todos los prisioneros, y del cual hé aquí algunos preceptos:

«Todo condenado que asesinara á un compañero, será castigado con muerte ejemplar.

Todo condenado que ofendiese á los jefes de la prisión, á los vigilantes y guardias, así sea por vías de hecho cual por amenazas, será fusilado.

Todo condenado que atentase á la vida de los vecinos de la isla, será castigado con muerte.

Todo condenado que atentase contra la honra de las familias de sus superiores, de los guardias, de las personas honradas de la isla, será muerto...»

Otras penas inferiores, como eran la bastonada, los grillos, el calabozo, etc., eran aplicadas á delitos menos graves, y especialmente á los hurtos leves. Y así, el llamado Pascual Orso, por uno muy corto de harina, fué castigado con cincuenta palos y treinta días de mazmorra; Antonio Margiotta, que robara dos capas y unas pocas de uvas, se vió obligado á recorrer toda la isla con los objetos robados acuestas, y Severo Lucifero, por apropiarse ocho liras de una camarada, sufrió quince días de calabozo y veinticinco palos.

Pero, cosa notable, excepto estos raros hurtos, desprovistos de gravedad, ningún otro crimen fué cometido por estos centenares de malhechores, ni contra los habitantes de la isla ni contra los guardias. Solamente dos galerianos fueron muertos, pero muertos después de un juicio: uno, por haber robado una cabra, otro por haberse rebelado contra la Junta de gobierno, que reunía en sus manos los poderes legislativo, judicial y ejecutivo.

L. LUCCHINI.

*(El Derecho penal y las nuevas teorías.)*

\*  
\* \*

Los deseos que se reprimen se acostumbran á no renacer, y sólo el hábito de sucumbir á ellos, es el que multiplica las tentaciones.

▣ Las pequeñas precauciones son las que conservan las grandes virtudes.

WALTER SCOTT.

## EL CORAZÓN DE UNA MADRE (1)

### LEYENDA

Loco de amor un galán  
 por los graciosos hechizos  
 de una preciosa doncella  
 dueña de mil albedríos,  
 que despreciando pagaba  
 muestras de afecto y cariño;  
 con frases apasionadas  
 y ante sus plantas rendido,  
 pudo alcanzar que en su pecho  
 le diera amoroso asilo;  
 pero juzgando la joven  
 sus juramentos fingidos,  
 á prueba pone con saña  
 su amor trocado en delirio,  
 prometiéndole cambiar  
 sus gracias por sus desvíos,  
 si el corazón de su madre,  
 después de horrible delito,  
 la presentaba con sangre  
 de sus entrañas teñido;  
 y aquel doncel despiadado,  
 por ver sus sueños cumplidos,

---

(1) Esta creación, á la par terrible y hermosa, de la imaginación popular de Bretaña, pertenece ya á la literatura universal, y sólo en este sentido nos atrevemos á firmarla. Así también lo han hecho en Francia, Richepin y Mario Proth, y Armando de Silva en Portugal.

En nuestra España, la misma leyenda ha dado asunto para una de sus más bellas composiciones á Bartrina.

comete el nefasto crimen,  
sin que sus fieros instintos  
fueran calmados con ruegos  
que ahogaba el triste martirio;  
y cuando, ya consumado,  
medroso y falto de tino,  
lleva á su encanto las pruebas  
de sus amores impíos,  
todo turbado tropieza  
en un zarzal del camino,  
cayendo sobre las ramas  
de sus punzantes espinos;  
y levantándose presto,  
escucha convulso y frío,  
que el corazón de su madre,  
lanzando un triste gemido,  
lleno de angustia le dice:  
*¿Te has hecho daño, hijo mío?*

Madrid 7<sup>a</sup> de Enero de 1895.

ELADIO RUIZ Y PLÁ.

(Continuará EL ÁLBUM.)





## EL DOCTOR WOLSKI (1)

---

En el cuarto de Mara, en el que todo estaba en desorden, como en víspera de un viaje, entró la joven, y abrazándose á D.<sup>a</sup> María, que la recibió llorando, murmuró ahogadamente:

—¡No he podido vencer el impulso, el deseo de verle por la última vez! Sin saber lo que hacía, fijos los ojos en su balcón, abrí la puerta de la valla, llegué y, conteniendo mi llanto, le he visto, he oído su voz, su voz que me llamaba, y he tenido fuerzas para huir de él. ¡Oh! ¡Gracias, Dios mío! ¡Dame valor hasta el fin; y tú, madre, que estás en el cielo, ampárame!

Los tristes ojos de la joven y su expresión dolorida, pero serena, aumentaban su poética hermosura con ese encanto que presta á todo ser que sufre la esperanza de otro mundo mejor y la fe en la inmortalidad de sus amores.

Tras un corto silencio, enjugóse las lágrimas y añadió:  
—Ahora, mi buena D.<sup>a</sup> María, sin más preparativos que los ya hechos, partamos. Enrique vendrá; que mi puerta esté cerrada para él, yo no quiero verle. Vámonos, vámonos

---

(1) Véase la pág. 320 de este tomo.

al amanecer á Crimea, á cualquier parte, pero que sea muy lejos de Kazán.

La señora, haciendo una señal afirmativa, se puso á recoger los objetos esparcidos sobre los muebles.

Mara quedóse de pie junto á una ventana; se oprimió el pecho con las manos, cual si sintiera un agudo dolor, y apoyando su abrasada frente en la vidriera, sonrió al sentir la suave frescura del cristal en sus sienes. Sus labios moviéronse pronunciando frases sin sonido, que eran quizás una plegaria ó el coloquio de un alma que se cita con otra en la eternidad. Se dibujó una angelical sonrisa en sus labios, y sus ojos, fijos en el vacío, parecían buscar entre las sombras de la noche la celeste luz de otro mundo donde los tristes serán consolados.

## X

Tienen las orillas del Wolga encantos infinitos cuando llega el estío. En las ondulaciones del terreno, la naturaleza, cual deseosa de compensar á los habitantes de aquella región de las monótonas perspectivas, les ofrece al terminar el deshielo el hermoso espectáculo del Wolga navegable, con sus riberas verdes y pintorescas. Las aldeúchas á lo largo del río diseminadas transforman, en la estación primaveral, su aspecto de guaridas de osos por el de alegres viviendas. Á los rayos de un sol de fuego relucen las cúpulas de las iglesias de gusto bizantino; las aguas rumorosas parece que cantando empujan á los vapores que en ellas hunden su bruñida hélice. Vocean desde las lanchas los pescadores, riendo se alejan en las balsas interminables los que en ellas cruzan los ríos á merced de la corriente, y los incultos chirimises, dejando la intrincada selva, llegan hasta las orillas del Wolga para remolcar las embarcaciones.

El aire es tibio y lo perfuman los bosques, que con sus aterciopelados y oscuros tonos parecen limitar por todas partes las lejanías.

Poco distante de Kazán, la aldea de Orloff asentadas tiene sus casucas de madera, con techos de paja, en el borde izquierdo del río, que en aquel punto hace un remanso semejante á una pequeña playa.

En el espacio sólo de algunos metros que separa la orilla de un extendido pinar vense hasta una docena de chozas, y en el centro una iglesita con sus tres cúpulas pintadas de azul, y bastante buena para llamar la atención en aquel sitio por el contraste que forma con lo mezquino de los hogares. En Rusia hay casi tantos templos como casas, y allí donde cuatro mujiks constituyen una aldehuela, pronto se ve la iglesia ó capilla, que es la nota sobresaliente de los pueblos rusos, cuyas chozas un soplo de aire puede llevar, y cuyos habitantes viven en la mayor miseria y en la más espantosa ignorancia.

Al borde del pinar, sombreados sus blancos muros por corpulentos árboles, veíase una casa pequeña; tenía de un lado un jardincillo y del otro una terraza. Ante ella prolongábase el bosque secular de muchas leguas de extensión. Era la vivienda del jefe de los guardabosques del distrito, y ocupábanla los padres de Wolski.

Sentados en los bancos de madera de la terraza había dos señores de edad. Delante de ellos, sobre una mesa cubierta con blanco mantel, colocaba la dueña de la casa los platos adornados con hojas, llenos de aromadas fresas y rojas guindas. La bandeja, cargada de pan blanco y pan negro cortado en finísimas rebanadas, fué puesta entre un azucarero antiguo primorosamente trabajado y un centro de cristal con apetitosos pasteles.

El servicio de te llegó luego, y cuando estuvo cada cosa en su lugar, la señora echó una última mirada y sonrió á los dos señores que, entretenidos en su conversación, no se fijaban en los manejos de ella.

—Señor de Pominski—interrumpió la señora,—hágame el favor de aceptar unas fresas.

Inclinóse cortésmente el aludido y repuso:

—Con el mayor placer. Pero ¿no esperamos á los jóvenes?

—Los esperaremos tomando el te.

—Los jóvenes, mi querido amigo, no necesitan de estas aguas calientes como nosotros los viejos—respondió el otro señor.

—¿Viejos nosotros?—contestó Pominski riendo.—¿Á qué edad te permites llamar viejo al hombre? Tienes sesenta y dos abriles, yo voy á cumplirlos, y estamos ágiles y fuertes como en la mocedad.

—Sí; pero somos viejos. Hoy no podríamos ayudar á nuestros hijos en cualquier grande hazaña como la del 63, y sólo por tal causa me pesan horriblemente los años.

—Y yo, mira lo que son las cosas, porque creo que no podría tomar activa parte en revoluciones como aquélla, es por lo que me agrada envejecer. La tal revolución fué una locura.

—Pero tú, conmigo y con otros muchos, fuiste de los que lucharon en ella.

—Sí, como volvería á hacerlo una y cien veces, cegado por nuestro patriotismo. ¿Te acuerdas cómo nuestros padres, al mismo tiempo que condenaban nuestra resolución de sublevarnos, nos daban instrucciones para la lucha y nos proporcionaban el armamento, sugestionados por nuestro ardor belicoso? ¿Te acuerdas cómo nuestras madres, reteniéndonos contra su corazón, nos colgaban del cuello el escapulario que habíamos de llevar al combate? Nosotros, hoy, seguiríamos su ejemplo, porque no somos capaces de dominar el patriotismo, aunque nos conduzca á la esclavitud ó á la muerte. Casi todas nuestras sublevaciones han sido locuras heroicas que condeno; hoy se debe luchar de otro modo.

—Dice usted bien, señor de Pominski; así pienso yo y así tengo la fortuna de que piense mi Enrique—añadió la señora.

—Vosotros pensaréis lo que queráis, pero yo estoy convencido, mi buena Isabel, que, si pudiéramos litigar á cañonazos, nuestra libertad se reconquistaría más fácilmente que con los procedimientos de esta generación.

—Tú siempre guerrero, Juan—dijo D.<sup>a</sup> Isabel cariñosamente á su esposo.

—Y aún dice que se siente viejo, y tiene los mismos ardores que nos condujeron hace treinta y un años al otro lado del Ural.

—Ahí duele, compañero. Los quince años de Siberia á ti y á mi mujer os han enfriado el patriotismo.

—¡Qué jornada aquélla!

—¡No hablen ustedes de tales tiempos, por Dios!

—¡Buena jornada! ¿Recuerdas al pobre Kurts, que se suicidó en el camino dando un viva á Polonia, y de nuestra llegada á Tomsk, y de los primeros latigazos que hicieron saltar sangre de nuestras espaldas, y del incendio que destruyó la colonia, y en el que perecieron tantos compañeros queridos? Aún me parece ver la ciudad de los desterrados con aquellas garitas, más hechas para perros que para hombres, y en las cuales no podíamos preservar de las furias de la intemperie á nuestros hijos y á nuestras mujeres, que nos acompañaron en el destierro.

—¡Allá quedó enterrado mi hijo!—murmuró con tristeza Pominski.

—Y allí duermen el último sueño mis dos hermanos—repuso con los ojos llenos de lágrimas la señora.

—¡Oh! Terribles penalidades aquéllas. Sea por siempre maldito el tirano que...

Oyóse un rumor ligero, y en aquel punto una exclamación ahogada de la señora cortó la frase en los labios del anciano, que miró sorprendido á su mujer. Ésta, inclinada sobre el balconcillo y con un dedo en la boca en señal de silencio, miró cautelosamente hacia el jardín.

Contempláronla así un momento los ancianos; el viento precursor de la noche hizo crujir las ramas de los pinos que, como centinelas, erguíanse á uno y otro lado de la terraza; levantó la señora la cabeza queriendo descubrir la causa de aquel ruido, pero comprendió que había sido casual, y volviendo su rostro inteligente y dulce, que palideciera de inquietud, dijo sonriendo:

—Perdonen ustedes. Parecióme oír pasos, y temí que nos espíaran...

Riéronse los señores y D. Juan exclamó:

—¿Lo ves, amigo? Éstas son las consecuencias de nuestro viaje á Tomsk. Allá en Siberia, mi amada mujercita era, como recordarás, valiente; pero desde que volvimos, los dedos se le antojan espías y vive en continuo sobresalto. ¡Ah, miedosa!

El anciano, al decir esto, besó una mano á su mujer con respetuosa ternura, de la cual es reflejo tan caballeresca costumbre.

Una mirada de amor, de amor engrandecido en largos años de matrimonio y purificado en la vejez, cruzóse entre los esposos, y la señora continuó sonriendo:

—¿Miedosa? Sí, confieso que lo soy. ¡He visto tantos horrores!... Permítanme ustedes les diga que me parece una imprudencia conversar de cosas... de cosas íntimas aquí, donde no sería difícil que nos oyeran, y creo que vale más variar de asunto... Conque, señor de Pominski, y tú, Juan, á tomar un vaso de te.

—Aprobado, señora; pero antes hágame usted el favor de unas fresas.

Sirvió D.<sup>a</sup> Isabel la fruta á Pominski, y abriendo la espita de la dorada *samowar*, que una sirvienta colocó sobre la mesa al lado de la señora, hizo ésta el te. Con diminuta mantita de seda guateada cubrió la tetera, que puso en la boca de la *samowar* para que, al calor del fuego, con más prontitud, soltaran toda su esencia aquellas diminutas hojas verdes que bullían en el fondo de la tetera coloreando el agua.

Terminadas esas operaciones con la seriedad que el caso requiere (y conste que en Polonia y en Rusia hacer el te es siempre una función importante para las señoras de casa), D.<sup>a</sup> Isabel echó de la dorada infusión en dos vasos, añadió agua de la *samowar* hasta que estuvieron llenos, y se los presentó al amigo y al esposo. Con ademán en el que se reflejaba la complacencia de servir á su compañero y de obsequiar al huésped, ofrecióles la jarrita con nata y el platillo con rajadas de limón para que eligieran, y dijo:

—Pero esos muchachos ¿qué hacen que no vienen?

—Recorrer la selva en todas direcciones para complacer-

nos—contestó D. Juan.—Les hemos pedido que nos traigan setas para cenar, y las tendremos. Enrique conoce el bosque palmo á palmo; su placer favorito, cuando viene, es pasar todo el día entre los árboles, y no se cansa nunca.

—Pues entonces mi hija corre con él parejas. Á veces me enfado al ver que desde la mañana á la noche no se da un momento de reposo. Es ella la que dirige la casa, la que organiza paseos, la que arregla cuanto hay difícil de arreglar, y lo mismo monta á caballo para hacer la inspección de las selvas que se mete, descalzos los pies, en el arroyo para lavotear á los chicuelos de la aldea que se empeña en hacer limpios.

SOFÍA CASANOVA.

*(Continuará.)*





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

---

El General Calleja, *biografía*, por P.—Madrid, imprenta de El Correo Militar, 1896.—En 8.º, 379 páginas, con el retrato y autógrafo del biografiado.

Tanta importancia tiene cuanto se relaciona con la actual guerra de Cuba, que esto sólo bastaría para dar excepcional interés al libro que antecede. El autor, que se oculta modestamente tras una letra de nuestro alfabeto, es persona entendidísima en achaques militares y ultramarinos. Cualquiera sospechará que acaso vista el honroso uniforme de nuestro ejército y que ha cruzado más de una vez el Océano para trasladarse á la Perla de las Antillas, que por la sangre que nos cuesta y ha de costarnos—si Dios no pone mano en nuestros gobernantes—bien pudiéramos calificar de perla... negra.

No se ciñe el docto escritor Sr. P. (¡qué ganas se nos pasan de descubrir la incógnita!) á referir toda la brillante carrera del General D. Emilio Calleja como militar y como hombre de administración; á más de narrarnos los hazaño-

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

sos combates que dirigió, su tacto y acierto al ejercer por primera vez el mando supremo en la Habana, el detenido viaje que hizo después por toda la isla para conocer el estado de ánimo de sus habitantes y sus necesidades, entra luego en una serie de consideraciones oportunísimas acerca de la cuestión de Cuba.

El General Calleja, por lo mismo que se apartó cuidadosamente de todas las fracciones políticas que allá en Cuba se disputan el poder; por lo mismo que no tuvo preferencias para nadie, tratando con igual afecto á unos y á otros, ha tenido muchos que le combatan; no se ha perdonado ni la mentira para zaherirle y achicar su figura; pero el General Calleja, como el insigne pensador Aparisi y Guijarro, puede decir: «Cuando se me dirige una calumnia, levanto un poco el corazón y pasa sin rozarle». También uno de los políticos más elocuentes y más honrados de nuestro país, el Sr. Maura, ha tropezado con gentes que intentaron mermar sus prestigios, todo por el gran *defecto* de haber visto más lejos que otros, y presentado á las Cortes un proyecto de reformas.

Antes de ahora lo hemos dicho: asómbranos que personas de gran talento no caigan en la cuenta de que la guerra de Cuba no se combate sólo con soldados. Allá van á morir millares y millares de jóvenes, serenos y resignados, porque la patria les pide el noble sacrificio de sus vidas. Mas como no se simultanee la acción política con la acción militar, mientras el Gobierno se encierre en no acudir más que á los fusiles—¡ojalá nos equivocásemos!—la guerra proseguirá.

Acertadamente dice el Sr. P. en el luminoso estudio que como apéndice pone á la obra: «Es preciso que el pueblo español, que da su sangre, sepa por qué, para qué, cuándo, cómo, de qué manera y hasta qué punto está empeñado en la guerrera contienda». El autor muestra á la opinión pública el problema cubano, no ya como lo pintan los que monopolizan su dirección, sino como es en realidad, como han llegado á ponerle, mientras se dicen unas cosas y se hacen otras; denotando con toda claridad los términos fatales y sangrientos en que se encuentra, ó en que se encontrará

muy pronto, á pesar de los envíos frecuentes de hombres y de dinero.

Con rara valentía sostiene el Sr. P.—que, á lo que presumimos, en más de una ocasión ha probado que sabe cumplir con su deber, por penoso que fuera—que la actual guerra de Cuba no es popular. Lamentables son manifestaciones como la que se intentó nada menos que en la invicta Zaragoza, pero no cabe duda de que es un síntoma digno de tomarse en cuenta. «Quisiera saber, exclama el Sr. P., qué filibusterismo, qué anarquismo, qué revolucionarios hubieran logrado nada parecido ni aun aproximado en 1808 (después del 2 de Mayo), en 1859 (declarada la guerra á África) ó en 1885, cuando el conflicto de las Carolinas».

Sin la política desastrosa que se ha seguido en la Isla de Cuba después de la paz del Zanjón, política que en nada tendió á evitar la repetición del conflicto armado; sin los mil obstáculos que se pusieron á la acertadísima dirección emprendida, tras quince años de errores, por el ilustre Ministro de Ultramar Sr. Maura, y secundada por el General Calleja, no nos hallaríamos empeñados en tremenda guerra civil.

Á pesar de tantas equivocaciones España triunfará, y plegue al Cielo que las desventuras de hoy sirvan de enseñanza en lo futuro!

\*  
\* \*

*Les Archives de Dropmore, par el MARQUÉS DE NADAILLAC, correspondant del Instituto, asociado extranjero de la Academia Real de Bélgica, etc.—París, De Soye et Fils, impresores, 1896.—En 4.º, 48 páginas.*

Nuevo y curiosísimo trabajo del laborioso sabio francés, quien no descansa un momento en sus útiles y provechosas tareas. William Grenville, que fué ministro con el célebre Pitt, se retiró á Dropmore en 1801, después de haber dimitado el cargo, y allí se dedicó á clasificar cuidadosamente los papeles que deseaba conservar. Estos documentos los acaba de dar á luz la Comisión oficial de manuscritos históricos, que ha emprendido la publicación de los que hay en

los archivos particulares. Bueno sería que en nuestro país se hiciese algo análogo, pues no es prudente esperar que todos los próceres sean tan generosos é inteligentes como las Duquesas de Alba y de Vistahermosa; harto harían con poner á disposición de los comisionados del Gobierno los documentos que posean.

De aquí en adelante, como dice el Sr. Marqués de Nadaillac, no se podrá hablar de la revolución francesa imparcialmente—suponiendo que en tales asuntos sea posible la imparcialidad—sin consultar antes los *Dropmore Papers*; comprenden éstos los despachos confidenciales que formaban entonces, como hoy, la parte más importante de la correspondencia diplomática, dirigidos á Lord Grenville, ministro á la sazón (1791 á 1801) de Negocios extranjeros.

El señor de Nadaillac resume con plausible tino la materia contenida en los dos tomos; cita algunos de los párrafos más salientes; hace no pocas oportunas consideraciones, y concluye escribiendo: «La generación actual presencia una de esas fases que con ninguna se puede comparar mejor que con la que conocieron nuestros padres bajo el Directorio. Diríase que los corazones y las inteligencias se deprimen; que los grandes recuerdos y las santas tradiciones se olvidan; que los estudios verdaderamente serios son tenidos en menos. La idea del deber, principal guía de la vida, se va borrando más y más. Los intereses materiales se apoderan de todos los entendimientos y absorben todas las esperanzas. Tal es el legado de la Revolución y bien triste porvenir para nuestros hijos. ¡Ojalá sean más afortunados que nosotros y logren evitar la bancarrota que nos amenaza en todos los órdenes de la sociedad!»

\* \* \*

**Poemas paganos**, por MANUEL REINA.—Madrid, 1896.—  
En 8.º, 52 páginas: una peseta.

El Sr. Reina es uno de los poetas jóvenes de más talento é inspiración; cada nuevo trabajo que da á luz acrecienta su fama, porque á su lira sabe arrancar notas robustas y á su

fantasía imágenes brillantes, que hacen quede embebecido el lector y saboree con entusiasmo las rotundas estrofas nutridas de savia poética.

Tres hermosos poemitas forman el volumen último; titúlense aquéllos: *La ceguedad de las turbas*, *El poema de las lágrimas* y *El crimen de Héctor*.

Persuadidos de que más convence la realidad que las frases de elogio, que hoy se prodigan tanto, y para que las personas aficionadas á la buena literatura caigan en la tentación de buscar la obrita, copiaremos el primero de los cinco sonetos que componen *El poema de las lágrimas*. Dice así:

«Una blanca beldad fascinadora  
de rubia trenza y seno floreciente,  
de claros ojos como tersa fuente  
y risa más alegre que la aurora;  
por ameno jardín, que el sol colora,  
camina placentera y diligente,  
cuando su leve falda transparente  
prende un rosal con rama punzadora.

Dichoso acariciando á la hermosura,  
se estremece el rosal como una llama,  
al romper la beldad su ligadura.

Pétalos rojos llueven de la rama...  
Es que el rosal, perdida su ventura,  
llanto de sangre por la infiel derrama.»

Más hermosos, si cabe, son los sonetos que siguen. ¿De-seáis conocerlos? Pues id á casa de Fe y comprad el librito, que en ello habréis de holgaros.

\*  
\* \*

La vida cristiana en medio del mundo y en nuestro siglo. Conferencias prácticas coleccionadas, revisadas y publicadas por ENRIQUE LASSERRE. Versión castellana de la 12.<sup>a</sup> edición francesa por Gustavo Gili y Roig. Con licencia del ordinario.—Barcelona, librería de Juan Gili, Cortes, 223, año de 1896.—En 8.<sup>o</sup>, xxx-398 páginas.

Autora de este libro importante es la insigne Princesa Carolina Iwanowska de Sayn Wittgenstein. Precede á las conferencias un notable prólogo del Sr. Lasserre que hace inte-

resantísima la figura de la noble Princesa, dama tan caritativa como humilde. Nada mejor que copiar algunas de las palabras que dedica al mencionado volumen el presbítero Sr. Cintas en su aprobación eclesiástica: «Este libro no es un tratado completo de su enunciado. Más bien parece el primer tomo de una obra más extensa. Si así fuese, su mérito crecería. Es un reformador cristiano muy útil en nuestra época. Delicada y noblemente enciende el alma á la práctica de la verdadera virtud y propia abnegación. Con un criterio seguro, natural, nada exagerado y enteramente católico, penetra en lo más oculto de nuestros corazones para remover y hacernos ver efectos y apreciaciones torcidas, por tales no tenidas para muchos católicos, pero en realidad malean muchas de nuestras acciones y las privan de todo mérito delante de Dios.»



### Otras publicaciones.

*Diccionario enciclopédico hispano-americano.*—Los editores de Barcelona Montaner y Simón han repartido los cuadernos 434 á 453 de esta importante obra; comprenden desde la voz *Sal* á la voz *Seraing*, y además de la multitud de dibujos intercalados en el texto, contienen hermosas láminas, tales como el plano de San Petersburgo, el de Santiago de Chile y el planeta Saturno, todos en colores.

*Oro oculto.* Novela de Modesto Hernández Villaescusa. Ilustraciones de B. Gili y Roig. Barcelona, Juan Gili, librero, calle de Cortes, 223, año de 1896. En 16.º, 206 páginas, 2 pesetas.—Inaugúrase con este tomito la «Colección elzevir ilustrada», y en verdad que resulta primoroso en la forma é interesantísimo en el fondo. Con maestría suma desenvuelve el autor el argumento, y tal arte se da, que los lectores le siguen embebecidos hasta llegar á la última de las páginas del precioso volumen. Los dibujos son originales, adecuados y muy artísticos.

R. A.

---

Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º

# BANCO HISPANO-COLONIAL

## ANUNCIO

### Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 41.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.240.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez y ocho bolas, en representación de las diez y ocho centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 8 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.909 bolas sorteables, deducidas ya las 491 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director-gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1896.—El Secretario accidental, *Gustavo Lleó*.

# BANCO HISPANO-COLONIAL

## ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

**Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.**

*Sorteo vigésimotercero de amortización.*

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimotercero sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.750.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veintiséis bolas, en representación de las veintiséis centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 17 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17.333 bolas sorteables, deducidas ya las 167 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director-gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 22 de Agosto de 1896.—El Secretario accidental, *Gustavo Lleó*.